

C/1980 SER. C 1

20.4

# Censo Nacional de Población y Vivienda 1980

CENSO NACIONAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1980

ESTRUCTURA 2781/80

ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL Y RESERVADO

FIGURAN EN EL REVERSO DE ESTE CUESTIONARIO.

## A. UBICACION GEOGRAFICA

DTO. o PARTIDO	FRACCION	CANTONAMIENTO	VIVIENDA
000000	000000	000000	000000
101010	101000	101000	101000
202020	202000	202000	202000
303030	303000	303000	303000
404040	404000	404000	404000
505050	505000	505000	505000
606060	606000	606000	606000
707070	707000	707000	707000
808080	808000	808000	808000
909090	909000	909000	909000

## LOCALIZACION DE LA VIVIENDA

CALLE \_\_\_\_\_

NUMERO \_\_\_\_\_ PISO \_\_\_\_\_

CALLE \_\_\_\_\_

NUMERO \_\_\_\_\_ PISO \_\_\_\_\_

PROVINCIA \_\_\_\_\_



## B. VIVIENDA

1. Ocupación. \_\_\_\_\_

2. Clase. \_\_\_\_\_  
(hotel, pensión, hostal, etc.)

3. Tipo. \_\_\_\_\_

4. Material predominante. \_\_\_\_\_  
a) De los pisos. \_\_\_\_\_  
(ladrillos sueltos, etc.)

b) De las paredes exteriores. \_\_\_\_\_  
(ladrillos, bloques, etc.)

c) De la cubierta exterior del techo. \_\_\_\_\_  
Mosaico, losa o cubierta asfáltica \_\_\_\_\_  
Chapas metálicas \_\_\_\_\_  
Tejas \_\_\_\_\_  
Chapas de fibrocemento \_\_\_\_\_  
Madera \_\_\_\_\_  
Otros \_\_\_\_\_

5. Número de habitaciones, excluidos baño y cocina. \_\_\_\_\_

6. Servicio de agua. \_\_\_\_\_  
a) Sistema de abastecimiento. \_\_\_\_\_  
Provisión por cañería dentro de la vivienda \_\_\_\_\_  
Provisión fuera de la vivienda: \_\_\_\_\_  
canilla dentro del terreno \_\_\_\_\_  
canilla fuera del terreno \_\_\_\_\_  
otro sistema \_\_\_\_\_  
Sin sistema de abastecimiento \_\_\_\_\_

b) Procedencia. \_\_\_\_\_  
Arroyo o corriente de río \_\_\_\_\_  
Perforación \_\_\_\_\_  
Pozo \_\_\_\_\_  
Fuente o manantial \_\_\_\_\_  
Otro \_\_\_\_\_

7. Combustible empleado para calefacción. \_\_\_\_\_  
Gas de red \_\_\_\_\_  
Gas envasado \_\_\_\_\_  
Otro \_\_\_\_\_

8. Servicio de alumbrado. \_\_\_\_\_  
Con electricidad de red pública \_\_\_\_\_  
Con electricidad por generación propia \_\_\_\_\_  
No tiene electricidad \_\_\_\_\_

9. Servicio sanitario. \_\_\_\_\_  
a) Retrete. \_\_\_\_\_  
(inodoro, etc.) \_\_\_\_\_  
con sistema de desagüe \_\_\_\_\_  
con sistema de desagüe por gravedad \_\_\_\_\_  
con sistema de desagüe por bombeo \_\_\_\_\_  
No tiene retrete \_\_\_\_\_

b) Ducha o bañera. \_\_\_\_\_  
Con agua caliente y fría \_\_\_\_\_  
Con agua fría solamente \_\_\_\_\_  
No tiene \_\_\_\_\_

10. Antigüedad aproximada de construcción original de la vivienda. \_\_\_\_\_  
Hasta 5 años \_\_\_\_\_  
De 6 a 10 años \_\_\_\_\_  
De 11 a 20 años \_\_\_\_\_  
De 21 a 30 años \_\_\_\_\_  
De 31 a 50 años \_\_\_\_\_  
Mas de 50 años \_\_\_\_\_

11. Tenencia. \_\_\_\_\_  
Propietario \_\_\_\_\_  
Inquilino o arrendatario \_\_\_\_\_  
Ocupante en relación de dependencia \_\_\_\_\_  
Ocupante gratuito \_\_\_\_\_  
Otro \_\_\_\_\_

Una vez finalizada esta parte del cuestionario deberá continuar con la parte C. POBLACION en la que registrará en cada hoja individual los datos correspondientes a los miembros de la familia.

### Serie C Vivienda

# Capital Federal República Argentina

9/1980 Ser. C 1

ep 3

# Censo Nacional de Población y Vivienda 1980



Serie C  
Vivienda



Capital Federal  
República Argentina

REPUBLICA  ARGENTINA

MINISTERIO DE ECONOMIA  
SECRETARIA DE HACIENDA

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

**Presidente de la Nación**

General de División (R.E) D. REYNALDO BENITO ANTONIO BIGNONE

**Ministro de Economía**

Doctor JORGE WEHBE

**Secretario de Hacienda**

Señor ISMAEL ALCHOURRON

**Director del Instituto Nacional de  
Estadística y Censos**

Licenciado JUAN CAYETANO OLIVERO

**COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL CENSO 1980**

**Presidente**

Doctor GUILLERMO CANDIDO BRAVO

**Vicepresidente**

Contador ROBERTO GREGORIO PARDO ERREA

**Asesores**

Ingeniero ROLANDO ALFREDO BOLDT

**Secretaría de Planeamiento**

Profesor ROBERTO JUAN VICENTE MARCENARO BOUTELL

**Ministerio del Interior**

Hasta el 17/12/80

Licenciado JUAN MANUEL VILLAR

**Ministerio del Interior**

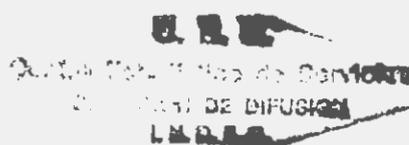
Desde el 17/12/80

Profesor CESAR LUIS SCANDROGLIO

**Municipalidad de la Ciudad de**

**Buenos Aires**

Hasta el 17/12/81



## INDICE

	Pág.
<b>Introducción</b> . . . . .	<b>VII</b>
<b>Aspectos operacionales y metodológicos</b> . . . . .	<b>IX</b>
<b>Definiciones y conceptos utilizados para las tabulaciones</b> . . . . .	<b>XVII</b>
<b>Presentación de los resultados</b> . . . . .	<b>XXI</b>
<b>Cuadros estadísticos:</b>	
Cuadro 1: Viviendas particulares según ocupación y población censada en ella, por departamento . . . . .	1
Cuadro 2: Tipo de vivienda, por departamento . . . . .	2
Cuadro 3: Tamaño del hogar y escala de personas por cuarto . . . . .	4
Cuadro 4: Tamaño del hogar, cantidad de cuartos y escala de personas por cuarto . . . . .	5
Cuadro 5: Antigüedad aproximada de la construcción original . . . . .	7
Cuadro 6: Régimen de tenencia . . . . .	9
Cuadro 7: Material predominante en la construcción . . . . .	11
Cuadro 8: Servicio de alumbrado . . . . .	13
Cuadro 9: Combustible empleado para cocinar . . . . .	15
Cuadro 10: Procedencia del agua . . . . .	17
Cuadro 11: Sistema de abastecimiento de agua . . . . .	19
Cuadro 12: Servicio sanitario . . . . .	21
Cuadro 13: Disponibilidad de ducha o bañera . . . . .	23
Cuadro 14: Tipo y composición de hogares . . . . .	25
Cuadro 15: Nivel de enseñanza alcanzado por el jefe del hogar . . . . .	27
Cuadro 16: Tamaño del hogar y cantidad de cuartos . . . . .	29
Cuadro 17: Antigüedad aproximada de la construcción original y régimen de tenencia . . . . .	32
Cuadro 18: Material predominante en la construcción . . . . .	35
Cuadro 19: Servicio de alumbrado y combustible empleado para cocinar . . . . .	38
Cuadro 20: Procedencia y sistema de abastecimiento del agua . . . . .	41
Cuadro 21: Servicio sanitario y disponibilidad de ducha o bañera . . . . .	44

## INTRODUCCION

Se continúa con esta serie C la publicación de los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980. Ya se ha publicado, además de los resultados provisionales sobre viviendas y población por sexos y sobre localidades de más de 1.000 habitantes (serie A), los 27 volúmenes de la serie B con resultados definitivos sobre características generales de la población y de las viviendas para cada provincia, la capital federal, el territorio austral, los partidos del Gran Buenos Aires y el total de la República.

Esta serie C presenta, para cada jurisdicción y para todo el país, la información habitacional completa y definitiva registrada en el relevamiento del 22 de octubre de 1980.

Es aspiración del Instituto Nacional de Estadística y Censos y del Comité Ejecutivo Nacional del Censo de 1980 que estos resultados, producto del procesamiento completo de una parte de la información censal recogida, satisfagan las necesidades de los usuarios. Se anhela también que en base a los mismos se cumpla el principal objetivo que inspiró la realización del censo: proveer en el menor tiempo posible la base estadística necesaria para un mejor conocimiento de la realidad habitacional y social del país.

Al entregar esta publicación de resultados definitivos, se desea dejar expresa constancia del reconocimiento hacia las autoridades nacionales, provinciales, departamentales y municipales, por la colaboración que han prestado, y en forma especial al magisterio y empleados públicos que, de manera directa, realizaron el levantamiento de este censo, contribuyendo con su aporte al éxito de tan importante obra. Sin la cooperación masiva de todos los argentinos, como censados o censistas, no hubiese sido posible la realización de este programa.

## ASPECTOS OPERACIONALES Y METODOLOGICOS

### 1 - Antecedentes generales

El objetivo fundamental de un censo de población y vivienda es recoger y compilar datos sobre los principales aspectos demográficos, sociales y habitacionales de la población de un país. De acuerdo con la tradición y la experiencia universales, los censos son la mejor fuente para obtener dicha información.

Teniendo presente la importancia de contar con esa base estadística para el conocimiento de la Argentina, y atendiendo además a recomendaciones internacionales en la materia, la ley nacional N° 17.622, que rige las actividades estadísticas en todo el país, dispuso la realización de los censos de población y vivienda cada diez años.

En cumplimiento de estos preceptos el Poder Ejecutivo dictó el decreto N° 2781 del 2 de noviembre de 1979 que ordenó el levantamiento en 1980 del séptimo censo nacional de población y vivienda, declarándolo de interés nacional. Asignó al Instituto Nacional de Estadística y Censos la programación técnica y la metodología censal y creó el Comité Ejecutivo Nacional del Censo de 1980 para llevar a cabo el operativo. De acuerdo con dicho decreto el señor Ministro de Economía designó al Presidente del Comité y a los demás integrantes: Vicepresidente y Asesores representantes del Ministerio del Interior, de la Secretaría de Planeamiento y de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Posteriormente los gobiernos de las provincias, del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires dictaron decretos constituyendo Comités Censales locales en sus respectivas jurisdicciones. Las Direcciones Provinciales de Estadística jugaron un importante papel, dado que sus Directores actuaron como Secretarios Ejecutivos de estos Comités y tuvieron a su cargo la responsabilidad de las tareas de relevamiento en cada provincia.

Todos los Comités Censales locales funcionaron activamente en intensa colaboración con el Comité Ejecutivo Nacional, habiéndose realizado numerosas reuniones de trabajo con los Directores Provinciales de Estadística, así como visitas a las provincias del Presidente y otros integrantes del Comité Nacional.

La organización del trabajo de campo se correspondió con la subdivisión político-administrativa, o sea que a partir de la jurisdicción provincial, bajo la responsabilidad de los Comités Censales locales, la siguiente unidad fue el departamento o partido, unidad que estuvo a cargo de un Jefe de Departamento. Las subdivisiones menores fueron áreas exclusivamente censales: la Fracción, el Radio y el Segmento, cuyos responsables fueron respectivamente el Jefe de Fracción, el Jefe de Radio y el Censista.

Las tareas de empadronamiento se efectuaron principalmente a través de la infraestructura del sistema escolar primario y los censistas se desempeñaron por carga pública sin percibir remuneración alguna por el tiempo dedicado a la tarea.

Se utilizó el método de la entrevista directa para la recolección de los datos, durante la cual la información correspondiente a cada persona y a cada vivienda fue obtenida y anotada en el cuestionario por el censista. El censo fue "de hecho", lo que significa que fueron censadas las personas que se encontraron presentes en la vivienda en el momento del censo. Este es el criterio que se ha usado tradicionalmente en nuestro país, a diferencia de los censos "de derecho" en los que son censadas las personas que residen habitualmente en la vivienda, estén o no presentes en el momento del censo.

Se llevó a cabo en el mes de octubre, en consideración a las condiciones climáticas del país en esa época. El día elegido fue el miércoles 22, que fue declarado feriado nacional por Ley N° 22.307, como se había hecho para la fecha de relevamiento de los censos anteriores.

Para el diseño y ejecución de la campaña publicitaria se contrató a una importante agencia, considerándose que para conseguir en el público una disposición favorable y un conocimiento adecuado respecto del censo convenía aplicar las técnicas modernas de una organización especializada. La muy amplia colaboración obtenida por parte de los censados, censistas y autoridades demostró el éxito de la campaña de difusión realizada.

## 2 - Cartografía

Para el relevamiento son necesarios mapas y planos de contenido y tamaño apropiados para garantizar la cobertura total sin omisiones ni duplicaciones, determinar la mejor ruta para llegar hasta el área de empadronamiento y dentro de ella medir distancias, localizar viviendas y servir como instrumento de control.

En materia de cartografía censal las tareas comenzaron en los primeros meses de 1979. Las definiciones acerca del programa cartográfico están contenidas en la publicación "Conceptos y recomendaciones básicas sobre cartografía estadística" elaborada por el INDEC. Se obtuvieron importantes progresos en materia de actualización, principalmente de la cartografía urbana.

El listado o recuento de viviendas fue una tarea de gran magnitud, indispensable para delimitar correctamente las subdivisiones censales operativas (fracción, radio, segmento). Una innovación importante fue la utilización de los listados de facturación eléctrica para las grandes ciudades como alternativa para obviar la realización del listado mediante personal de campo.

Si bien la cartografía y el listado de viviendas se efectuó operativamente en forma descentralizada, el Comité Ejecutivo Nacional brindó asistencia técnica y financiera a las provincias.

## 3 - Uso del muestreo en el relevamiento

Las técnicas de muestreo en el relevamiento de la población y la vivienda han sido aplicadas en este Censo por primera vez en el país. Estas técnicas vienen siendo utilizadas en censos de otros países porque su uso disminuye el número de censistas requeridos, facilita el control de calidad de la información, reduce el costo de procesamiento y acelera la publicación de los datos.

Con ese fin se resolvió aplicar el muestreo en las áreas más pobladas, a saber:

- a) La Capital Federal.
- b) Las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe.
- c) Las ciudades con población estimada en más de 100.000 habitantes en otras provincias, es decir, Mendoza, San Miguel de Tucumán, San Juan, Salta, Resistencia, Corrientes, Santiago del Estero, Posadas y San Salvador de Jujuy.

En estas áreas se utilizaron dos tipos de cuestionarios: uno extenso, cuestionario ampliado (A), aplicado a una muestra de las viviendas y su población; y uno reducido, cuestionario básico (B), aplicado al resto. El cuestionario ampliado incluye todas las preguntas del básico y otras adicionales.

En las demás áreas del país se aplicó a toda la población el cuestionario ampliado (A).

Para determinar cuáles viviendas debían ser censadas con cuestionario ampliado (A) en las áreas muestreadas, se consideró como unidades de muestreo a los **segmentos**, que son subdivisiones de los radios censales y están constituidos por aproximadamente 40 viviendas contiguas en las ciudades de Buenos Aires, Córdoba y Rosario, y por unas 20 en las demás áreas de la muestra.

En Capital Federal y los partidos del Gran Buenos Aires se obtuvo una muestra del 10%: mediante un procedimiento aleatorio se seleccionó 1 de cada 10 segmentos para ser censado con el cuestionario ampliado (A). En las otras áreas muestreadas, se seleccionó 1 de cada 5 segmentos (20%) para aplicar dicho cuestionario.

Fueron excluidas del procedimiento de muestreo: a) las viviendas colectivas con capacidad de alojamiento para 20 o más personas; b) los partidos o departamentos con población menor de 13.000 habitantes, y c) algunas zonas geográficas de particular relevancia de las provincias de Entre Ríos y Santa Fe. En todos estos casos fueron censadas con cuestionario (A) todas las viviendas y personas.

De esta manera alrededor del 30% de la población y las viviendas del país resultaron censadas con el cuestionario ampliado (A) y el 70% restante con el cuestionario básico (B). Toda la población, pues, ha respondido a las preguntas básicas, que están contenidas en ambos cuestionarios, y cuyos resultados se han presentado en la serie B de publicaciones sobre "Características Generales".

### Estimación de las características de las viviendas particulares ocupadas en las áreas muestreadas

Para estimar, con los datos obtenidos por muestra, las características de las viviendas en el universo, se han empleado los procedimientos estadísticos establecidos por la teoría del muestreo, que son de habitual aplicación en los censos de los países más experimentados en esta forma de relevamiento.

El procedimiento de estimación, que esencialmente consistiría en multiplicar los datos obtenidos sobre cada vivienda particular ocupada de la muestra por el número de veces en que ésta está contenida en el universo (5 en una muestra del 20%, ó 10 en una del 10%), requiere sin embargo algunos pasos más complejos para evitar que posibles diferencias entre la estructura del universo y la de la muestra disminuyan la precisión de las estimaciones. Estos pasos son sintéticamente los siguientes:

1. Delimitar en cada partido, departamento o distrito de las áreas muestreadas, una o más unidades geográficas, que se denominan "áreas de ponderación", tales que: a) cada una tenga como mínimo 3.000 viviendas; b) cada una esté ubicada íntegramente, dentro de lo posible, en zona urbana o en zona rural, y c) en conjunto comprendan todas las viviendas del partido, departamento o distrito (1).
2. Dentro de cada "área de ponderación", clasificar todas las viviendas particulares ocupadas en 32 estratos, según el tipo de vivienda y el número de sus ocupantes, como se indica en el recuadro de la próxima página.
3. Calcular el **peso** o **factor de ponderación** de las viviendas de cada estrato que están en la muestra. Este peso es el cociente entre el número total de viviendas particulares ocupadas en un estrato y el número de aquéllas incluidas en la muestra (o sea censadas con el cuestionario A) (2).
4. Incorporar al registro de cada vivienda de la muestra - es decir, asignar a cada vivienda de manera fija - el peso o factor de ponderación que le corresponde.
5. Para estimar la cantidad de viviendas con determinada característica en un área geográfica, contar cada vivienda de la muestra con esa característica, tantas veces como lo indica su peso o factor de ponderación.

(1) Estas mismas áreas de ponderación se emplean también para la estimación de las características de las personas, relevadas con el cuestionario ampliado del censo de población.

(2) En la práctica, para evitar las complicaciones y redondeos que provocaría el uso de pesos con cifras decimales, se emplea un procedimiento equivalente que los evita. La división del universo del estrato por la muestra se lleva sólo a un cociente entero P. De esa división queda un resto entero R. El peso de las viviendas de la muestra será P, salvo el de R viviendas, elegidas al azar, cuyo peso será  $P + 1$ .

Por ejemplo, si en un estrato dado hay 1.280 viviendas de las cuales 125 están en la muestra, el peso de cada una de éstas sería 10,2. Pero para evitar los decimales, se lleva la división sólo hasta obtener el cociente entero 10, quedando un resto de 30 viviendas. Se asigna entonces el peso 10 a 125 viviendas menos 30, elegidas al azar, y el peso  $10 + 1$  a esas 30. Los dos productos,  $95 \times 10$  y  $30 \times 11$ , suman las 1.280 viviendas del estrato.

**Estratos de viviendas en cada Area de Ponderación  
según tipo de viviendas y cantidad de ocupantes**

Cantidad de ocupantes	Pieza inquilinato	Tipo de vivienda		Departamento
		Casa	Otro tipo	
		<b>Estratos</b>		
Uno	1	9	17	25
Dos	2	10	18	26
Tres	3	11	19	27
Cuatro	4	12	20	28
Cinco	5	13	21	29
Seis	6	14	22	30
Siete	7	15	23	31
Ocho y más	8	16	24	32

Si un estrato tiene una cantidad irrelevante de viviendas, se unen dos o más estratos según criterios predeterminados de similitud.

#### Presentación de los errores de muestreo

En el volumen "Total del País" de la "Serie C-Vivienda", se publicarán los errores de muestreo. Se calculan los "efectos de diseño", de los que surgen los factores de corrección que deben aplicarse a los errores standard de una muestra aleatoria simple. Estos factores se darán para cada variable o grupo de variables de comportamiento similar.

#### 4 - Diseño e impresión de los cuestionarios censales

La selección de los temas y características que se investigarían mediante el censo, se realizó tomándose en cuenta la experiencia de censos anteriores, las recomendaciones internacionales y las necesidades sugeridas por distintos organismos oficiales y privados. Se determinó así el contenido de los cuestionarios que fueron luego utilizados por el personal de empadronamiento para recoger la información.

La aplicación de técnicas muestrales, como ya se ha mencionado, implicó el diseño de dos tipos de cuestionario. El cuestionario básico (B) incluyó las características generales, con alternativas de respuestas precodificadas. Sólo se aplicó en las áreas muestreadas, y dentro de ellas a las viviendas y a la población no incluidas en la muestra. Este cuestionario tenía espacio para hasta siete personas en una hoja, empleándose hojas adicionales cuando había mayor cantidad de personas en la vivienda censada.

Este cuestionario B registraba la ubicación geográfica de la vivienda (departamento o partido, fracción, radio, segmento y vivienda, incluidas su localización por calle, número y departamento en su caso, localidad y provincia); su condición de ocupación (habitada o deshabitada), su clase (particular o colectiva) y su tipo (casa, departamento, pieza de inquilinato, rancho, vivienda precaria y otro tipo). Luego incluía siete preguntas sobre las características generales de las personas censadas en esa vivienda.

El cuestionario ampliado (A) preguntaba las características generales y otras adicionales, con alternativas de respuesta precodificadas para algunos temas, mientras otras respuestas deben ser codificadas. En las áreas muestreadas se aplicó a las viviendas y personas incluidas en la muestra y en las áreas no muestreadas a toda la población. Comprendía una hoja para la vivienda y una hoja individual para cada persona censada. La hoja sobre vivienda, de la que se agrega a continuación un modelo, registraba las siguientes informaciones:

## A — UBICACION GEOGRAFICA

## B — VIVIENDA

1. Ocupación
2. Clase
3. Tipo
4. Material predominante
  - a) de los pisos
  - b) de las paredes
  - c) de la cubierta exterior del techo
5. Cantidad de habitaciones
6. Servicio de agua
  - a) Sistema de abastecimiento
  - b) Procedencia
7. Combustible empleado para cocinar
8. Servicio de alumbrado
9. Servicio sanitario
  - a) Retrete
  - b) Ducha o bañera
10. Antigüedad de la construcción
11. Tenencia

Se diseñó asimismo el plan de tabulaciones, incluyéndose los cruzamientos más relevantes de las características investigadas con la desagregación geográfica más amplia posible de publicar.

Además de las pruebas en gabinete se realizaron dos censos experimentales en los que se probó fundamentalmente distintas alternativas de diseño para verificar el llenado en campo de los cuestionarios. El cuestionario básico (B) fue probado en una zona de la Capital Federal y el cuestionario ampliado (A) en la localidad de Chacras de Coria, provincia de Mendoza.

La adopción de equipos de lectura óptica de marcas para el ingreso de la información al computador hizo que los requerimientos técnicos para la impresión de los cuestionarios fueran sumamente rigurosos. La impresión se realizó en la Sociedad del Estado Casa de Moneda, entidad que prestó su máxima colaboración, realizando esta tarea en un plazo excepcionalmente breve: fueron impresas cuarenta millones de hojas en 40 días. Todo el material fue sometido a severos controles de calidad.

## 5 - Distribución del material censal

Los cuestionarios censales salieron de imprenta empaquetados en polietileno, y fueron embalados luego por la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos (ENCOTEL) en cajas de cartón corrugado junto con el material auxiliar (planillas, credenciales, gomas, lápices, etc.). Había cuatro tipos de caja según el volumen de su contenido para distintas áreas geográficas.

El embalaje de cartón de los cuestionarios fue concebido para garantizar su perfecta conservación y protección de toda acción que pudiera perjudicar su tersura, marcas o limpieza. En el envío los cuestionarios iban envueltos en envases plásticos al vacío, en lotes pequeños contenidos en cajas resistentes. En su retorno a la sede del censo venían encerrados en sobres plásticos, siendo únicamente manipulados por el censista y revisados por el jefe de radio.

Las cajas fueron distribuidas por ENCOTEL a 476 cabeceras de departamento en las provincias, a 262 cabeceras de fracción en la Capital Federal y a 315 en los partidos del Gran Buenos Aires.

## 6 - Instrucción audiovisual

La capacitación del elevado número de censistas necesarios exigió introducir tecnología educativa moderna en el programa de instrucción al personal de empadronamiento. El objetivo propuesto fue transmitir homogéneamente las normas y directivas contenidas en las Instrucciones para el Censista y el Jefe de Radio, en el plazo de las cuatro semanas anteriores al día del censo, capacitando a un gran número de personas para que recogieran la información de habitantes y viviendas con criterio uniforme.

Teniendo presente que con los métodos convencionales para este tipo de programas la calidad de la instrucción puede variar según la persona que dicta los cursos, a lo que debe sumarse la deformación que implica la sucesiva transmisión de los conceptos, se decidió utilizar métodos audiovisuales que aseguraran una fiel transmisión del mensaje. Con ese fin se desarrollaron tres video cassettes: uno para los Jefes de Radio en áreas muestrales (duración 21 minutos); otro para Censistas de cuestionario ampliado (duración 58 minutos), y un tercero para Censistas de cuestionario básico (duración 28 minutos).

Además de instruir en el correcto manejo e interpretación del contenido de los cuestionarios y planillas auxiliares, se mostraron mediante dramatizaciones distintas situaciones censales con el fin de adiestrar a los censistas para encarar adecuadamente la entrevista. Se recalco la importancia del uso del lápiz en el llenado de los cuestionarios, condición indispensable para no perjudicar el procesamiento de los datos, y se destacó el carácter confidencial de la información recabada.

Este material fue producido por personal experto de la Telescuela Técnica dependiente del Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET). Una vez elaborados los guiones, se efectuó la grabación en estudios y las tareas de copiado en dos versiones: 3/4 de pulgada para ser emitido por los canales y 1/2 pulgada para su reproducción ante grupos de recepción organizada. Se emitieron por los canales de televisión de todo el país y mediante equipos individuales de reproducción que fueron adquiridos por el Comité Censal Nacional y algunas provincias. Aquellas zonas en las que no resultó factible impartir instrucción visual mediante alguno de los dos métodos descriptos, contaron con la capacitación tradicional a través de las instrucciones escritas, las que fueron facilitadas a la totalidad del personal de empadronamiento. La utilización de esta metodología original en materia censal, permitió garantizar el logro de los objetivos propuestos.

Para lograr la capacitación de los Jefes provinciales de instrucción se realizó un curso que contó con representantes de todas las provincias.

## **7 - Empadronamiento**

Desde tempranas horas de la mañana del día 22 de octubre de 1980, un total aproximado de 350 mil censistas (en su mayoría maestros y funcionarios públicos) se dedicaron a recorrer las áreas de empadronamiento (segmentos) que le habían sido asignadas con anterioridad, entrevistando a las familias residentes en ellas. Según las instrucciones impartidas por el Comité Censal Nacional cada censista tuvo que entrevistar y llenar los cuestionarios con los datos de veinte viviendas en promedio para aquellos casos en que se aplicó cuestionario ampliado y aproximadamente cuarenta viviendas para aquellos casos en que se aplicó cuestionario básico.

De acuerdo con lo previsto en el programa censal, el empadronamiento se desarrolló sin mayores inconvenientes en todo el territorio nacional y las entrevistas pudieron completarse en el curso del día, salvo en algunas pocas zonas rurales con problemas de acceso por copiosas lluvias, donde debió terminarse el relevamiento en los días siguientes. La tarea contó con una gran colaboración de la población, que demostró estar plenamente consciente del censo e interesada por participar en su relevamiento.

## **8 - Recepción, ordenamiento y control del material censal**

Los cuestionarios llenados fueron resguardados en sobres de polietileno, con indicación de la ubicación geográfica correspondiente. Se agruparon por radios y fracciones y se los embolsó en las mismas cajas en que habían sido expedidos. ENCOTEL recogió las cajas en cada cabecera departamental remitiéndolas al Comité Censal Nacional. A medida que el material llegaba se desarrollaban las tareas de recepción, ordenamiento y control, que se cumplieron en 30 días, tal como se había planeado. Se verificó la entrada de las cajas mediante un computador que registró el ingreso y posteriormente todos los movimientos de cada una de ellas. Se extrajo la documentación auxiliar y los sobres de polietileno que envolvían los cuestionarios, dejando sólo éstos en las cajas. Se verificó que todos los cuestionarios tuvieran registrados los datos correspondientes a ubicación geográfica y que ésta fuera coincidente con la del sobre.

Este material fue colocado en estanterías de acuerdo con un ordenamiento especialmente diagramado que introducido en el computador permite ubicarlo y planificar los procesos a que debe ser sometido (guillotinado - lectura - codificación - segunda lectura - archivo). Físicamente el material se ordenó por provincia y departamento.

## 9 - Resultados provisionales

El día siguiente al relevamiento se difundieron los resultados provisionales correspondientes a la Capital Federal. Un día después se publicaron los correspondientes a los 19 partidos del Gran Buenos Aires. Antes de cumplirse un mes del censo fueron publicados los resultados provisionales de vivienda y de población por sexo para todo el país. Estos resultados contenían el desglose por provincia y departamento o partido y permitieron conocer la distribución y crecimiento de la población en el territorio nacional a la fecha del censo.

Las cifras publicadas en dicha oportunidad han diferido sólo ligeramente de los resultados definitivos. Aquéllas provinieron de la agregación de resúmenes censales preparados por el personal de campo que actuó en el relevamiento, y los definitivos del procesamiento en computadora de los cuestionarios individuales de cada vivienda y cada persona censada.

## 10 - Procesamiento de datos

El ingreso de la información censal al computador se realizó mediante lectoras ópticas de marcas que la graban en cintas, de las cuales obtiene posteriormente las tabulaciones el equipo de procesamiento electrónico de datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Cabe destacar que la adopción de estos equipos de ingreso de datos que registran directamente la información marcada en el cuestionario por el censista, significó un cambio metodológico de gran importancia, que permitió la publicación de cifras definitivas a pocos meses de la fecha del relevamiento. Fueron utilizados cinco equipos de lectura, leyéndose un promedio cercano a las 300.000 hojas por día.

## 11 - Control de cobertura

En la semana subsiguiente a la del operativo censal se realizó a través de la Encuesta Permanente de Hogares que levanta periódicamente el INDEC, el control de cobertura del censo en 18 aglomerados urbanos comprendidos en la encuesta, incluyendo el Gran Buenos Aires, Rosario y la mayoría de las capitales de provincias, y abarcando el 55% de la población total de la República. El resultado de este control indicó una omisión media del 0,4% de las viviendas y el 0,5% de la población en el relevamiento del censo.

## 12 - Grado de exactitud de los datos

### Fuentes de error de los datos censales

En cualquier operación estadística masiva, como es un censo de población y vivienda, es inevitable una cierta proporción de errores humanos y mecánicos en los resultados obtenidos, en estricta comparación con la realidad relevada. Téngase en cuenta que en este censo 350.000 encuestadores han requerido información de más de 8 millones de viviendas. Lo importante es, pues, reducir al mínimo esos errores, mediante la mejor organización posible del operativo, la más perfecta preparación del material y la adecuada capacitación del personal, como ya se ha explicado; en segundo lugar establecer controles para detectar, estimar y evaluar los errores que puedan haberse cometido, y por último introducir, cuando ello sea posible, los ajustes necesarios para corregir la información incorrecta.

Estos errores proceden ya de la etapa de recolección de los datos - como cuando no se obtiene información de la persona censada o se la obtiene incorrecta, o cuando el censista se equivoca al registrar la respuesta. (En algunos cuestionarios de la Patagonia, por ejemplo, las personas nacidas en países lindantes con el norte de la Argentina no fueron marcados como nacidos "en país limítrofe" sino "en otro país"). También el error puede provenir de una etapa posterior, como la codificación de respuestas, el ingreso al computador o el procesamiento de los datos.

### Evaluación del contenido de la información

Para detectar y evaluar posibles errores en la información relevada se ha recurrido a pruebas de consistencia interna y a la comparación de los datos censales con información procedente de otras fuentes. Para probar la consistencia se han hecho cruces de respuestas relacionadas entre sí, y se ha comparado los resultados obtenidos en una jurisdicción dada por parte de personas censadas respectivamente con cuestionario A y con cuestionario B. Recurriendo a otras fuentes se ha verificado, por ejemplo, la coherencia entre estadísticas de las administraciones de servicios públicos, con los datos relevados por el censo en cuanto a instalaciones para la provisión de agua, energía eléctrica, gas de red, etc.

### Ajuste de datos inaceptables

El objeto del operativo censal es producir un cuerpo de datos que describa con la mayor fidelidad posible la población y las viviendas del país. Para lograr ese resultado fue necesario ajustar ciertas respuestas inaceptables.

Para ello, antes de tabularse los cuadros programados, la información contenida en las cintas fue depurada, utilizándose programas especiales de análisis de consistencia y reparo de información. Estos programas, cuya utilización es recomendada por los organismos internacionales, asignan la información faltante o anotada erróneamente por el censista, mediante criterios estadísticos que aseguran la coherencia de toda la información ingresada al computador.

En cuanto a **tipo de vivienda**, por ejemplo, si una unidad venía marcada como **casa**, pero sus materiales de construcción son precarios, no tiene abastecimiento de agua por cañería dentro de la vivienda ni por canilla fuera, no tiene retrete con descarga de agua, ni ducha o bañera, ha sido calificada por el computador como **vivienda precaria** si está en zona urbana o como **rancho** si está en zona rural. A la inversa, una vivienda marcada como **precaria** o como **rancho** pero que tiene piso, paredes y techo de materiales sólidos, abastecimiento de agua por cañería dentro de la vivienda, retrete y ducha o bañera, ha sido calificada como **casa**. También se ha considerado como **casa** una vivienda marcada como **pieza de inquilinato** pero compuesta por más de tres cuartos.

En cambio se ha respetado las constancias del cuestionario cuando no existían elementos suficientes para corregir aparentes inconsistencias. Tal el caso, por ejemplo, en que figura la provisión de agua por **cañería dentro de la vivienda**, pero con pozo como fuente de procedencia del agua. Se ha admitido tal posibilidad, dada la gran cantidad de casos en que fue declarado.

Para errores u omisiones no reparables por el computador se ha recurrido a otros medios. Así, se ha remarcado manualmente ciertos cuestionarios con marcas ópticas débiles que no eran leídas adecuadamente por los equipos de ingreso de datos.

## DEFINICIONES Y CONCEPTOS UTILIZADOS PARA LAS TABULACIONES

Los conceptos que aparecen en los cuadros responden a las definiciones utilizadas en el cuestionario censal y en el plan de tabulaciones, las que a su vez surgen de aquéllas que se han adoptado internacionalmente de acuerdo con la experiencia recogida en la materia. Para una mejor interpretación y comprensión de dichos cuadros, se indica a continuación las definiciones y conceptos utilizados.

**Vivienda.** Es cualquier albergue fijo o móvil que ha sido construido o adaptado para alojar personas. Una casa, un departamento, una casa rodante, una pieza de inquilinato, un rancho, un hospital, un cuartel, son viviendas.

Según su ocupación la vivienda es:

**Habitada:** la vivienda que el día del censo está ocupada.

**Deshabitada:** la que el día del censo no está ocupada.

Según su clase:

**Vivienda particular:** es aquella ocupada por una persona o grupo de personas, parientes o no, que conviven bajo un régimen doméstico común.

**Vivienda colectiva:** es aquella ocupada por un grupo de personas que comparten la vivienda bajo un régimen no familiar, por razones de estudio, de trabajo, militares, religiosas, etc. Son viviendas colectivas los hoteles, pensiones, cuarteles, hospitales, conventos, cárceles, etc.

Según su tipo:

**Casa:** es toda construcción con salida independiente a la vía pública que generalmente constituye una sola unidad de vivienda.

**Departamento:** es el cuarto o conjunto de cuartos que dentro de un edificio constituye una sola vivienda, ocupando sólo una parte de aquél. En un edificio de departamentos, cada uno de ellos constituye una unidad de vivienda.

**Pieza de inquilinato:** el inquilinato es la vivienda donde se alojan cuatro o más hogares censales, cada uno de los cuales ocupa uno o más cuartos, careciendo de servicios higiénicos y/o cocina de uso exclusivo. Cada cuarto o conjunto de cuartos ocupados por un hogar censal, es considerado como una vivienda independiente.

**Rancho:** es una edificación típica de áreas rurales, construida rústicamente con materiales de origen local: paredes de barro o caña, techo de paja, piso de tierra.

**Vivienda precaria:** es todo albergue o estructura construida con materiales de desperdicio o desecho, que sirve de habitación en el momento del censo.

**Material predominante en la construcción.** Se especifica el material empleado en la construcción de pisos, paredes y techos. Si en cualquiera de estos elementos se utilizó más de un material, se ha indicado aquel utilizado en mayor proporción. En el cuestionario se especifican los siguientes:

a) de los pisos

Mosaico o similar  
Madera  
Cemento o ladrillo fijo  
Tierra  
Otros materiales

b) de las paredes exteriores

Mampostería (ladrillos, bloques, paneles, etc.)  
Adobe  
Madera  
Otros materiales

c) de la cubierta exterior del techo

Mosaico, losa o cubierta asfáltica  
Chapa metálica  
Teja  
Chapa de fibrocemento  
Madera  
Otros materiales

**Cantidad de habitaciones.** Habitación es todo ambiente que tenga capacidad para una cama de adulto. Se excluyen baños, cocina, pasillos, galpones y habitaciones destinadas a uso comercial y/o industrial, excepto cuando en ellas se alojen personas en forma permanente.

## Servicio de agua

a) Sistema de abastecimiento:

1. Provisión por cañería dentro de la vivienda: implica la existencia de un sistema de cañerías de conducción mediante el cual se provee agua a los ambientes de la vivienda.
2. Provisión fuera la vivienda:
  - canilla dentro del terreno: el agua se obtiene mediante un grifo o canilla ubicado dentro del predio o terreno en el que está construida la vivienda.
  - canilla fuera del terreno: el agua se obtiene mediante un grifo o canilla ubicado fuera del predio o terreno en el que está construida la vivienda.
3. Otro sistema y sin sistema de abastecimiento: implica cualquier sistema de abastecimiento que no esté incluido en los anteriormente descriptos.

b) Procedencia

- Agua corriente de red: el agua se obtiene mediante una red pública de cañerías.
- Perforación: el agua proviene de una napa profunda de la que se extrae mediante una perforación mecánica de pequeño diámetro, elevándola por cañerías con cualquier método de elevación (bomba, motobomba, molino, etc.).
- Pozo: el agua proviene de un depósito de diámetro apreciable y relativa profundidad, no contando con métodos de elevación mediante cañerías.
- Otra procedencia: implica cualquier procedencia que no esté incluida en las anteriormente descriptas.

Si la vivienda dispone de más de una procedencia se consignó la de mayor uso.

## Combustible empleado para cocinar

- Gas de red: es el combustible conducido por cañerías de red pública hasta la vivienda.
- Gas envasado: es el suministrado en garrafas o tubos de supergás.
- Otro combustible: implica la utilización de cualquier combustible que no esté incluido en los anteriores.

## Servicio de alumbrado

- Con electricidad de red pública: es la suministrada mediante una red pública, generada en usinas eléctricas de cualquier tipo.
- Con electricidad por generación propia: es la obtenida por medios propios cualesquiera sean éstos (generador, molino, etc.).
- No tiene electricidad.

## Servicio sanitario

### a) Retrete

1. Con descarga de agua:
  - con desagüe a red pública: la eliminación se realiza mediante cañerías que conducen agua de limpieza con desagüe a una red cloacal.
  - con otro sistema de desagüe: la eliminación se realiza mediante cañerías que conducen agua de limpieza con desagüe a cámara séptica, pozo ciego, etc.
2. Sin descarga de agua: la eliminación no se realiza mediante descarga de agua de limpieza.
3. No tiene retrete.

b) **Ducha o bañera:** señala su existencia o no y la disponibilidad de agua caliente y fría, fría solamente o la carencia del servicio.

**Antigüedad aproximada de construcción original de la vivienda.** Si la vivienda ha sido construida en etapas con distinta antigüedad se ha indicado el dato referido a la etapa correspondiente a la parte principal o de mayor superficie.

## Régimen de tenencia

**Propietario:** es el dueño de la vivienda que ocupa.

**Inquilino o arrendatario:** es el que paga un alquiler o arrendamiento por el uso de la vivienda.

**Ocupante en relación de dependencia:** es el que recibe el uso de la vivienda como parte de lo que percibe por su trabajo.

**Ocupante gratuito:** es el que no paga alquiler ni ocupa la vivienda como parte de su retribución. Se incluye en esta categoría al que ha levantado su casa en terreno ajeno sin pagar arrendamiento por el mismo.

**Otro régimen de tenencia:** implica cualquier régimen que no esté incluido en los anteriores.

**Hogar censal:** es la persona o conjunto de personas, parientes o no, que ocupan una misma vivienda.

**Jefe del hogar:** es la persona reconocida como tal por los demás miembros del hogar.

## PRESENTACION DE LOS RESULTADOS

Los cuadros que se publican en este volumen contienen la información recogida el 22 de octubre de 1980 mediante el cuestionario ampliado sobre vivienda.

Esta información se refiere al número de viviendas, su clase, su condición de ocupación, su tipo, la población que las ocupa, los materiales predominantes en su construcción, la cantidad de habitaciones, la antigüedad de su construcción original, el régimen de tenencia bajo el cual están ocupadas y los servicios sanitarios, de agua, de combustible para cocinar y de alumbrado de que disponen.

La información se da para toda la Provincia y para sus departamentos, se distingue entre zonas urbana y rural, y se ofrece también separadamente para las principales localidades. Además se la cruza con algunos datos del cuestionario sobre población, tales como el tipo y composición de los hogares y el nivel de educación alcanzado por el jefe del hogar.

Los datos están expresados en valores absolutos y relativos, y éstos (porcientos o promedios) figuran insertos en los mismos cuadros absolutos o bien en cuadros separados que llevan la misma numeración. Los porcientos miden verticalmente la distribución de las variables enunciadas en el cabezal del cuadro (por ejemplo, en el cuadro 6, el tipo de vivienda) entre las categorías que figuran en la referencia lateral (régimen de tenencia en ese mismo cuadro). Los promedios se refieren principalmente a los cuartos por vivienda y a las personas por cuarto.

El primer cuadro es como el inventario general de las viviendas de la Provincia y de la población que vive en ellas, y ofrece por departamentos la cantidad de viviendas ocupadas y desocupadas y el promedio de personas por vivienda.

El cuadro 2 clasifica todas las viviendas y la población que vive en ellas, en cada departamento y por zonas urbana y rural, según el tipo de vivienda, introduciendo esta clasificación que luego se repetirá en otros doce cuadros. A este respecto cabe notar que el tipo *casa*, que figura en el cuestionario, se subdivide en los cuadros en dos subtipos cualitativos, A y B, así clasificados mediante un programa introducido en el computador según las siguientes características:

### Subtipos de casas

*Subtipo A.* Casas que reúnen estas tres condiciones:

1. Provisión de agua por cañería dentro de la vivienda.
2. Retrete con descarga de agua (ya sea con desagüe a red pública o con otro sistema de desagüe).
3. Piso que no sea de tierra.

*Subtipo B.* Casas que no reúnen esas tres condiciones.

Esta subclasificación fue solicitada por la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Ministerio de Acción Social, para una diferenciación sintética de la calidad de las casas, que representan el 69% de las viviendas del país. Los factores de clasificación fueron elegidos de acuerdo con dicho organismo y tras cuidadosas pruebas sobre su selectividad.

El cuadro 3 está dedicado a la relación entre el tamaño del hogar y el de la vivienda. Compara el número de miembros de los hogares con el de cuartos que tienen las viviendas, y contiene como medidas de resumen los promedios de cuartos por vivienda, de personas por vivienda y de personas por cuarto. Permite por lo tanto detectar en qué situaciones pueden presentarse problemas de promiscuidad o de hacinamiento. Este cuadro es de nivel provincial, desagregado por zonas urbana y rural.

Luego se ofrecen doce cuadros - del número 4 al número 15 - de estructura similar, porque en ellos se clasifica **las viviendas y la población** según las diversas características relevadas, **cruzadas con los tipos de viviendas**, tipos que figuran en el cabezal de estos cuadros. Esta información se da para la zona urbana, la rural y el total de ambas.

Los seis siguientes - 16 al 21 - son los **cuadros por departamentos**, en los que se clasifica **las viviendas** según sus diversas características, correspondiendo a cada departamento una columna de estos cuadros. Se distingue también entre zona urbana y zona rural.

Finalmente - y por primera vez en un censo argentino de viviendas - el cuadro 22 ofrece información sobre los principales rubros investigados en el censo **para cada una de las localidades de mayor población**. Se da para ellas la población total y la de viviendas particulares ocupadas, el número de éstas y sus diversas características, con un resumen final de la disponibilidad de servicios públicos en cada localidad. Se considera que este cuadro será de especial interés y utilidad para las autoridades municipales y provinciales.



**CENSO NACIONAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1980 — DECRETO N° 2781/79  
ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL Y RESERVADO**

**C. POBLACION**

A fin de no omitir personas en el hogar, anote en primer término los datos del jefe y continúe luego con los de los demás miembros del hogar, en el siguiente orden: cónyuge del jefe, hijos solteros, hijos casados y sus familias, otros parientes y otros no parientes.

**PARA TODAS LAS PERSONAS.**

**1. ¿Cuál es su parentesco o relación con el jefe del hogar?**

Cada hogar deberá tener necesariamente un jefe. En caso de que por ausencia el jefe no corresponda ser censado en ese hogar, otro miembro deberá ocupar su lugar (esposa, hijo mayor, hermano, etc.) y las relaciones de parentesco se establecerán con respecto al reemplazante.

En los hogares colectivos no se marcará esta pregunta.

**3. ¿Cuál es su edad?**

Consigne la edad en años cumplidos a la fecha del censo. Rellene los números correspondientes consignando en la primera columna las decenas y en la segunda las unidades. En todos los casos deberá utilizar ambas, relleno un número en cada una.

Para los menores de un año marque 00. Para los menores de diez años marque 01, 02, 03, etc. Para los mayores de noventa y nueve marque 99.

Ejemplos:

Si una persona tiene 8 años cumplidos	Si una persona tiene 41 años cumplidos
0 <input type="radio"/> 0 <input type="radio"/>	0 <input type="radio"/> 0 <input type="radio"/>
1 <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/>	1 <input type="radio"/> 1 <input checked="" type="radio"/>
2 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/>
3 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/>
4 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/>	4 <input checked="" type="radio"/> 4 <input type="radio"/>
5 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/>
6 <input type="radio"/> 6 <input type="radio"/>	6 <input type="radio"/> 6 <input type="radio"/>
7 <input type="radio"/> 7 <input type="radio"/>	7 <input type="radio"/> 7 <input type="radio"/>
8 <input type="radio"/> 8 <input checked="" type="radio"/>	8 <input type="radio"/> 8 <input type="radio"/>
9 <input type="radio"/> 9 <input type="radio"/>	9 <input type="radio"/> 9 <input type="radio"/>

**4. ¿Dónde nació?**

Países limítrofes son: Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay  
La Capital Federal debe considerarse como una provincia.

**PARA TODAS LAS PERSONAS DE 5 AÑOS Y MAS.**

**8. ¿Asiste o asistió a algún establecimiento educacional?**

Se entiende por asistencia escolar la concurrencia a un establecimiento público o privado de enseñanza oficial.

**PARA TODAS LAS PERSONAS DE 14 AÑOS Y MAS.**

**10. ¿Qué hizo durante la semana pasada?**

Las preguntas están referidas a la actividad desarrollada durante el período comprendido entre el lunes y el domingo de la semana anterior al día del censo. Hágalas en el orden en que están indicadas.

**11. ¿Cuál es la ocupación, oficio o clase de trabajo que realiza?**

Anote el nombre de la ocupación dando una idea precisa como en los ejemplos que figuran en la pregunta. Evite denominaciones imprecisas como peón, ayudante, etc.

En aquellos casos en que se ejerza más de una ocupación deberá indicarse aquella que el censado considera como principal.

**13. a) El establecimiento en que trabaja, ¿es principalmente . . . ?**

Si el establecimiento es industrial y comercial indique la actividad principal del mismo.

**13. b) ¿A qué se dedica o qué produce principalmente ese establecimiento?**

Anote el nombre de la actividad dando una idea precisa como en los ejemplos que figuran en la pregunta. Evite denominaciones imprecisas como comercio, oficina, casa Fénix, etc. En el caso de actividades unipersonales realizadas por cuenta propia (profesionales, técnicos, artesanos, etc.) deberá indicarse aquí el tipo de actividad que desarrolla.

**13. c) ¿El establecimiento en el que trabaja tiene . . . ?**

Debe considerarse el número total de personas que trabajan en el establecimiento incluyendo patrón, socios, miembros de la familia del propietario, etc.

*Para todas las personas que trabajan o estudian.*

**14. ¿Dónde está ubicado el lugar donde trabaja o estudia?**

Si la respuesta corresponde a las dos primeras alternativas, límitese a rellenar la celdilla; si la respuesta es "A más de 10 cuadras", marque la celdilla y complete el resto de los datos solicitados. Debe incluirse aquellas personas que no habiendo trabajado tenían empleo.

Si una persona trabaja y estudia indique el dato referido a su lugar de trabajo.

**PARA LAS MUJERES DE 14 AÑOS Y MAS.**

**16. ¿Ha tenido hijos nacidos vivos?**

Si la respuesta es "No" o "Ignorado" de por finalizada la entrevista.

Si la respuesta es "Sí", deberá indicar en las preguntas siguientes cuántos hijos nacidos vivos tuvo, cuántos de ellos están vivos a la fecha del censo, y cuántos nacieron desde el 22 de octubre de 1979.

**CUADROS ESTADISTICOS**

# C A P I T A L F E D E R A L

CUADRO 1.- VIVIENDAS PARTICULARES SEGUN OCUPACION Y POBLACION CENSADA EN ELLAS, POR DISTRITO.

DISTRITO	VIVIENDAS PARTICULARES	OCUPADAS		DESOCUPADAS		POBLACION EN VIVIENDAS PARTICULARES	PROMEDIO	
		TOTAL	%	TOTAL	%		(1)	(2)
TOTAL	1 088 345	918 758	84,4	169 587	15,6	2 797 719	2,57	3,05
DISTRITO I	129 025	98 723	76,5	30 302	23,5	275 722	2,14	2,79
DISTRITO II	111 713	90 996	81,5	20 717	18,5	247 467	2,22	2,72
DISTRITO III	58 276	48 808	83,8	9 468	16,2	131 070	2,25	2,69
DISTRITO IV	35 856	31 776	88,6	4 080	11,4	94 836	2,65	2,99
DISTRITO V	29 762	26 097	87,7	3 665	12,3	84 351	2,83	3,23
DISTRITO VI	58 604	50 074	85,4	8 530	14,6	146 327	2,50	2,92
DISTRITO VII	62 772	52 772	84,1	10 000	15,9	155 890	2,48	2,95
DISTRITO VIII	54 384	46 485	85,5	7 899	14,5	140 884	2,59	3,03
DISTRITO IX	99 772	81 947	82,1	17 825	17,9	245 156	2,46	2,99
DISTRITO X	80 534	67 283	83,5	13 251	16,5	207 469	2,58	3,08
DISTRITO XI	37 310	32 145	86,2	5 165	13,8	102 610	2,75	3,19
DISTRITO XII	40 495	34 919	86,2	5 576	13,8	109 456	2,70	3,14
DISTRITO XIII	35 194	31 574	89,7	3 620	10,3	106 512	3,03	3,37
DISTRITO XIV	36 482	31 521	86,4	4 961	13,6	99 890	2,74	3,17
DISTRITO XV	36 742	31 962	87,0	4 780	13,0	102 295	2,78	3,20
DISTRITO XVI	30 669	27 256	88,9	3 413	11,1	89 095	2,91	3,27
DISTRITO XVII	45 652	39 758	87,1	5 894	12,9	126 446	2,77	3,18
DISTRITO XVIII	36 677	32 522	88,7	4 155	11,3	104 405	2,85	3,21
DISTRITO XIX	38 584	35 846	92,9	2 738	7,1	137 479	3,56	3,84
DISTRITO XX	29 842	26 294	88,1	3 548	11,9	90 359	3,03	3,44

(1) : PROMEDIO DE PERSONAS POR VIVIENDA PARTICULAR

(2) : PROMEDIO DE PERSONAS POR VIVIENDA PARTICULAR OCUPADA

VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y POBLACION.  
CUADRO 2.- TIPO DE VIVIENDA, POR DISTRITO.

DISTRITO	TOTAL	TIPO DE VIVIENDA							
		CASA			DEPARTAMENTO	PIEZA DE INQUILINATO	RANCHO	VIVIENDA PRECARIA	OTRO
		TOTAL	'A'	'B'					
TOTAL									
VIVIENDAS	918 758	214 779	213 346	1 433	668 975	27 897		6 677	430
POBLACION	2 797 719	768 847	764 114	4 733 1	918 646	79 662		29 219 1	345
DISTRITO I									
VIVIENDAS	98 723	2 579	2 538	41	94 718	1 115		203	108
POBLACION	275 722	9 268	9 200	68	262 303	3 317		626	208
DISTRITO II									
VIVIENDAS	90 996	5 179	5 143	36	83 170	2 581		21	45
POBLACION	247 467	18 607	18 550	57	221 445	7 258		74	83
DISTRITO III									
VIVIENDAS	48 808	3 159	3 148	11	41 514	4 114		11	10
POBLACION	131 070	11 568	11 491	77	108 030	11 431		11	30
DISTRITO IV									
VIVIENDAS	31 776	3 211	3 174	37	20 957	7 416		172	20
POBLACION	94 836	11 626	11 520	106	60 742	21 775		648	45
DISTRITO V									
VIVIENDAS	26 097	7 358	7 308	50	14 628	2 342		1 678	91
POBLACION	84 351	26 817	26 609	208	43 341	6 219		7 429	545
DISTRITO VI									
VIVIENDAS	50 074	8 553	8 516	37	38 017	3 421		72	11
POBLACION	146 327	31 430	31 318	112	105 074	9 643		148	32
DISTRITO VII									
VIVIENDAS	52 772	9 121	9 092	29	42 667	942		31	11
POBLACION	155 890	32 413	32 374	39	120 860	2 532		52	33
DISTRITO VIII									
VIVIENDAS	46 485	9 840	9 831	9	35 824	781		40	
POBLACION	140 884	36 082	36 073	9	101 818	2 898		86	
DISTRITO IX									
VIVIENDAS	81 947	10 192	10 157	35	70 042	1 622		54	37
POBLACION	245 156	37 987	37 898	89	202 785	4 243		84	57
DISTRITO X									
VIVIENDAS	67 283	15 495	15 485	10	51 035	653		89	11
POBLACION	207 469	56 070	55 970	100	149 588	1 648		152	11
DISTRITO XI									
VIVIENDAS	32 145	11 556	11 556		20 428	130		31	
POBLACION	102 610	41 433	41 433		60 635	438		104	
DISTRITO XII									
VIVIENDAS	34 919	10 408	10 399	9	24 070	401		21	19
POBLACION	109 456	37 833	37 824	9	70 226	1 245		94	58
DISTRITO XIII									
VIVIENDAS	31 574	16 294	16 225	69	14 491	121		668	
POBLACION	106 512	58 076	57 892	184	44 934	392		3 110	
DISTRITO XIV									
VIVIENDAS	31 521	11 475	11 429	46	19 276	723		47	
POBLACION	99 890	40 438	40 237	201	56 840	2 439		173	
DISTRITO XV									
VIVIENDAS	31 962	14 112	14 046	66	17 620	165		27	38
POBLACION	102 295	49 250	49 064	186	52 399	445		36	165

VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y POBLACION.  
 CUADRO 2.- TIPO DE VIVIENDA, POR DISTRITO.

DISTRITO	TOTAL	TIPO DE VIVIENDA							
		CASA			DEPARTAMENTO	PIEZA DE INQUILINATO	RANCHO	VIVIENDA PRECARIA	OTRO
		TOTAL	'A'	'B'					
DISTRITO XVI									
VIVIENDAS	27 256	13 790	13 574	216	13 272	124		60	10
POBLACION	89 095	47 879	47 363	516	40 577	445		184	10
DISTRITO XVII									
VIVIENDAS	39 758	17 344	17 269	75	22 154	189		62	9
POBLACION	126 446	60 465	60 154	311	65 540	343		80	18
DISTRITO XVIII									
VIVIENDAS	32 522	15 992	15 983	9	16 292	170		68	
POBLACION	104 405	55 095	55 086	9	48 537	442		331	
DISTRITO XIX									
VIVIENDAS	35 846	15 350	15 015	335	17 996	666		1 824	10
POBLACION	137 479	58 078	56 764	1 314	68 325	2 011		9 015	50
DISTRITO XX									
VIVIENDAS	26 294	13 771	13 458	313	10 804	221		1 498	
POBLACION	90 359	48 432	47 294	1 138	34 647	498		6 782	

VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, SEGUN CANTIDAD DE CUARTOS.  
 CUADRO 3.- TAMAÑO DEL HOGAR Y ESCALA DE PERSONAS POR CUARTO.

TAMAÑO DEL HOGAR Y PERSONAS POR CUARTO	TOTAL	CANTIDAD DE CUARTOS EN LA VIVIENDA						
		1	2	3	4	5	6 Y MAS	PRO-MEDIO
TOTAL	918 758	82 632	256 028	289 207	161 875	73 728	55 288	3,12
TAMAÑO DEL HOGAR								
1 PERSONA	151 228	34 051	63 359	33 423	13 022	4 286	3 087	2,35
2 PERSONAS	257 192	26 594	93 709	80 609	35 630	12 750	7 900	2,78
3 PERSONAS	190 903	11 607	50 310	70 746	34 820	14 164	9 256	3,14
4 PERSONAS	165 192	6 296	31 173	61 331	38 351	17 497	10 544	3,43
5 PERSONAS	87 276	2 295	11 280	27 502	23 480	12 781	9 938	3,83
6 PERSONAS	37 842	995	3 663	9 538	9 777	7 068	6 801	4,24
7 PERSONAS	17 443	433	1 440	3 701	4 475	3 164	4 230	4,54
8 Y MAS PERSONAS	11 682	361	1 094	2 357	2 320	2 018	3 532	4,74
PROMEDIO DE PERSONAS POR VIVIENDA	3,05	2,08	2,44	3,10	3,53	3,93	4,41	
PERSONAS POR CUARTO								
HASTA 0,50 PERSONA	184 821		63 359	33 423	48 652	17 036	22 351	
DE 0,51 A 0,99 PERSONA	171 270			80 609	34 820	31 661	24 180	
DE 1 PERSONA	254 055	34 051	93 709	70 746	38 351	12 781	4 417	
DE 1,01 A 1,50 PERSONAS	158 638		50 310	61 331	33 257	10 232	3 508	
DE 1,51 A 2,00 PERSONAS	102 740	26 594	31 173	37 040	5 602	1 650	681	
DE 2,01 A 3,00 PERSONAS	33 074	11 607	14 943	5 121	932	330	141	
MAS DE 3,00 PERSONAS	14 160	10 380	2 534	937	261	38	10	
PROMEDIO DE PERSONAS POR CUARTO	0,98	2,08	1,22	1,03	0,88	0,79	0,63	

VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, SEGUN TIPO DE VIVIENDA.  
 CUADRO 4.- TAMAÑO DEL HOGAR, CANTIDAD DE CUARTOS Y ESCALA DE PERSONAS POR CUARTO.

TAMAÑO DEL HOGAR, CANTIDAD DE CUARTOS Y PERSONAS POR CUARTO	TIPO DE VIVIENDA						
	TOTAL	C A S A			DEPAR- TAMENTO	PIEZA DE INQUILINATO	RANCHO, PRECARIA Y OTRO
		TOTAL	'A'	'B'			
<b>TOTAL</b>	918 758	214 779	213 346	1 433	668 975	27 897	7 107
<b>TAMAÑO DEL HOGAR</b>							
1 PERSONA	151 228	21 897	21 637	260	120 704	7 479	1 068
2 PERSONAS	257 192	47 423	47 010	413	200 735	8 199	835
3 PERSONAS	190 903	43 733	43 495	238	141 358	4 780	1 032
4 PERSONAS	165 192	44 129	43 944	185	116 511	3 321	1 231
5 PERSONAS	87 276	29 167	29 069	98	55 399	1 664	1 046
6 PERSONAS	37 842	15 048	14 942	106	21 346	845	603
7 PERSONAS	17 443	7 716	7 645	71	8 331	799	597
8 Y MAS PERSONAS	11 682	5 666	5 604	62	4 511	810	695
<b>PROMEDIO DE PERSONAS POR VIVIENDA</b>	3,05	3,58	3,58	3,30	2,87	2,86	4,30
<b>CANTIDAD DE CUARTOS</b>							
1 CUARTO	82 632	7 754	7 412	342	53 968	17 930	2 980
2 CUARTOS	256 028	33 859	33 319	540	213 154	6 075	2 940
3 CUARTOS	289 207	67 023	66 684	339	217 570	3 892	722
4 CUARTOS	161 875	49 527	49 381	146	112 003		345
5 CUARTOS	73 728	28 960	28 930	30	44 687		81
6 Y MAS CUARTOS	55 288	27 656	27 620	36	27 593		39
<b>PROMEDIO DE CUARTOS POR VIVIENDA</b>	3,12	3,79	3,80	2,40	2,99	1,50	1,85
<b>PERSONAS POR CUARTO</b>							
HASTA 0,50 PERSONA	184 821	41 899	41 673	226	141 322	1 287	313
DE 0,51 A 0,99 PERSONA	171 270	51 677	51 486	191	118 822	710	61
DE 1 PERSONA	254 055	48 076	47 833	243	196 358	8 438	1 183
DE 1,01 A 1,50 PERSONAS	158 638	39 385	39 207	178	116 861	1 761	631
DE 1,51 A 2,00 PERSONAS	102 740	23 512	23 274	238	70 160	7 642	1 426
DE 2,01 A 3,00 PERSONAS	33 074	7 729	7 526	203	19 438	4 288	1 619
MAS DE 3,00 PERSONAS	14 160	2 501	2 347	154	6 014	3 771	1 874
<b>PROMEDIO DE PERSONAS POR CUARTO</b>	0,98	0,94	0,94	1,38	0,96	1,91	2,32

VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, SEGUN TIPO DE VIVIENDA.  
 CUADRO 4.- TAMAÑO DEL HOGAR, CANTIDAD DE CUARTOS Y ESCALA DE PERSONAS POR CUARTO.  
 (EN PORCIENTO).

TAMAÑO DEL HOGAR, CANTIDAD DE CUARTOS Y PERSONAS POR CUARTO	TIPO DE VIVIENDA						
	TOTAL	CASA			DEPAR- TAMENTO	PIEZA DE INQUILINATO	RANCHO, PRECARIA Y OTRO
		TOTAL	'A'	'B'			
TOTAL							
TAMAÑO DEL HOGAR	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1 PERSONA	16,5	10,2	10,1	18,1	18,1	26,8	15,0
2 PERSONAS	28,0	22,1	22,0	28,8	30,0	29,4	11,7
3 PERSONAS	20,8	20,4	20,4	16,6	21,1	17,1	14,5
4 PERSONAS	18,0	20,5	20,6	12,9	17,4	11,9	17,3
5 PERSONAS	9,5	13,6	13,6	6,8	8,3	6,0	14,7
6 PERSONAS	4,1	7,0	7,0	7,4	3,2	3,0	8,5
7 PERSONAS	1,9	3,6	3,6	5,0	1,2	2,9	8,4
8 Y MAS PERSONAS	1,3	2,6	2,6	4,3	0,7	2,9	9,8
CANTIDAD DE CUARTOS							
1 CUARTO	9,0	3,6	3,5	23,9	8,1	64,3	41,9
2 CUARTOS	27,9	15,8	15,6	37,7	31,9	21,8	41,4
3 CUARTOS	31,5	31,2	31,3	23,7	32,5	14,0	10,2
4 CUARTOS	17,6	23,1	23,1	10,2	16,7		4,9
5 CUARTOS	8,0	13,5	13,6	2,1	6,7		1,1
6 Y MAS CUARTOS	6,0	12,9	12,9	2,5	4,1		0,5
PERSONAS POR CUARTO							
HASTA 0,50 PERSONA	20,1	19,5	19,5	15,8	21,1	4,6	4,4
DE 0,51 A 0,99 PERSONA	18,6	24,1	24,1	13,3	17,8	2,5	0,9
DE 1 PERSONA	27,7	22,4	22,4	17,0	29,4	30,2	16,6
DE 1,01 A 1,50 PERSONAS	17,3	18,3	18,4	12,4	17,5	6,3	8,9
DE 1,51 A 2,00 PERSONAS	11,2	10,9	10,9	16,6	10,5	27,4	20,1
DE 2,01 A 3,00 PERSONAS	3,6	3,6	3,5	14,2	2,9	15,4	22,8
MAS DE 3,00 PERSONAS	1,5	1,2	1,1	10,7	0,9	13,5	26,4

VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, CANTIDAD DE CUARTOS Y POBLACION, SEGUN TIPO DE VIVIENDA.  
 CUADRO 5.- ANTIGUEDAD APROXIMADA DE LA CONSTRUCCION ORIGINAL.

ANTIGUEDAD DE LA CONSTRUCCION	TIPO DE VIVIENDA						
	TOTAL	CASA			DEPAR- TAMENTO	PIEZA DE INQUILINATO	RANCHO, PRECARIA Y OTRO
		TOTAL	'A'	'B'			
<b>TOTAL</b>							
VIVIENDAS	918 758	214 779	213 346	1 433	668 975	27 897	7 107
CUARTOS	2 866 145	814 262	810 828	3 434	1 996 965	41 756	13 162
POBLACION	2 797 719	768 847	764 114	4 733	1 918 646	79 662	30 564
PROMEDIO DE:							
CUARTOS POR VIVIENDA	3,12	3,79	3,80	2,40	2,99	1,50	1,85
PERSONAS POR CUARTO	0,98	0,94	0,94	1,38	0,96	1,91	2,32
<b>HASTA 5 AÑOS</b>							
VIVIENDAS	72 466	6 919	6 778	141	63 579	126	1 842
CUARTOS	225 349	26 937	26 588	349	195 040	164	3 208
POBLACION	235 744	26 330	25 831	499	201 733	220	7 461
PROMEDIO DE:							
CUARTOS POR VIVIENDA	3,11	3,89	3,92	2,48	3,07	1,30	1,74
PERSONAS POR CUARTO	1,05	0,98	0,97	1,43	1,03	1,34	2,33
<b>DE 6 A 10 AÑOS</b>							
VIVIENDAS	159 993	8 931	8 742	189	148 754	96	2 212
CUARTOS	449 804	31 781	31 428	353	413 773	170	4 080
POBLACION	466 023	33 839	33 176	663	422 473	254	9 457
PROMEDIO DE:							
CUARTOS POR VIVIENDA	2,81	3,56	3,60	1,87	2,78	1,77	1,84
PERSONAS POR CUARTO	1,04	1,07	1,06	1,88	1,02	1,49	2,32
<b>DE 11 A 20 AÑOS</b>							
VIVIENDAS	210 840	20 228	19 924	304	188 173	364	2 075
CUARTOS	638 737	72 869	72 306	563	561 143	569	4 156
POBLACION	603 498	75 690	74 569	1 121	516 550	932	10 326
PROMEDIO DE:							
CUARTOS POR VIVIENDA	3,03	3,60	3,63	1,85	2,98	1,56	2,00
PERSONAS POR CUARTO	0,95	1,04	1,03	1,99	0,92	1,64	2,49
<b>DE 21 A 30 AÑOS</b>							
VIVIENDAS	112 052	34 602	34 494	108	76 549	554	347
CUARTOS	365 646	126 729	126 377	352	237 530	777	610
POBLACION	347 254	123 660	123 235	425	220 773	1 231	1 590
PROMEDIO DE:							
CUARTOS POR VIVIENDA	3,26	3,66	3,66	3,26	3,10	1,40	1,76
PERSONAS POR CUARTO	0,95	0,98	0,98	1,21	0,93	1,58	2,61
<b>DE 31 A 50 AÑOS</b>							
VIVIENDAS	217 850	80 795	80 534	261	133 595	3 194	266
CUARTOS	715 559	306 714	306 029	685	403 103	5 290	452
POBLACION	668 269	283 743	282 930	813	373 479	10 215	832
PROMEDIO DE:							
CUARTOS POR VIVIENDA	3,29	3,80	3,80	2,63	3,02	1,66	1,70
PERSONAS POR CUARTO	0,93	0,93	0,93	1,19	0,93	1,93	1,84
<b>MAS DE 50 AÑOS</b>							
VIVIENDAS	145 557	63 304	62 874	430	58 325	23 563	365
CUARTOS	471 050	249 232	248 100	1 132	186 376	34 786	656
POBLACION	476 931	225 585	224 373	1 212	183 638	66 810	898
PROMEDIO DE:							
CUARTOS POR VIVIENDA	3,24	3,94	3,95	2,63	3,20	1,48	1,80
PERSONAS POR CUARTO	1,01	0,91	0,90	1,07	0,99	1,92	1,37

VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, CANTIDAD DE CUARTOS Y POBLACION, SEGUN TIPO DE VIVIENDA.  
 CUADRO 5.- ANTIGUEDAD APROXIMADA DE LA CONSTRUCCION ORIGINAL.  
 (EN PORCIENTO).

ANTIGUEDAD DE LA CONSTRUCCION	TIPO DE VIVIENDA						
	TOTAL	C A S A			DEPAR- TAMENTO	PIEZA DE INQUILINATO	RANCHO, PRECARIA Y OTRO
		TOTAL	'A'	'B'			
TOTAL							
VIVIENDAS	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
CUARTOS	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
POBLACION	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
HASTA 5 AÑOS							
VIVIENDAS	7,9	3,2	3,2	9,8	9,5	0,5	25,9
CUARTOS	7,9	3,3	3,3	10,2	9,8	0,4	24,4
POBLACION	8,4	3,4	3,4	10,5	10,5	0,3	24,4
DE 6 A 10 AÑOS							
VIVIENDAS	17,4	4,2	4,1	13,2	22,2	0,3	31,1
CUARTOS	15,7	3,9	3,9	10,3	20,7	0,4	31,0
POBLACION	16,7	4,4	4,3	14,0	22,0	0,3	30,9
DE 11 A 20 AÑOS							
VIVIENDAS	22,9	9,4	9,3	21,2	28,1	1,3	29,2
CUARTOS	22,3	8,9	8,9	16,4	28,1	1,4	31,6
POBLACION	21,6	9,8	9,8	23,7	26,9	1,2	33,8
DE 21 A 30 AÑOS							
VIVIENDAS	12,2	16,1	16,2	7,5	11,4	2,0	4,9
CUARTOS	12,8	15,6	15,6	10,3	11,9	1,9	4,6
POBLACION	12,4	16,1	16,1	9,0	11,5	1,5	5,2
DE 31 A 50 AÑOS							
VIVIENDAS	23,7	37,6	37,7	18,2	20,0	11,4	3,7
CUARTOS	25,0	37,7	37,7	19,9	20,2	12,7	3,4
POBLACION	23,9	36,9	37,0	17,2	19,5	12,8	2,7
MAS DE 50 AÑOS							
VIVIENDAS	15,8	29,5	29,5	30,0	8,7	84,5	5,1
CUARTOS	16,4	30,6	30,6	33,0	9,3	83,3	5,0
POBLACION	17,0	29,3	29,4	25,6	9,6	83,9	2,9

VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, CANTIDAD DE CUARTOS Y POBLACION, SEGUN TIPO DE VIVIENDA.  
 CUADRO 6.- REGIMEN DE TENENCIA.

REGIMEN DE TENENCIA	TIPO DE VIVIENDA						
	TOTAL	CASA			DEPARTAMENTO	PIEZA DE INQUILINATO	RANCHO, PRECARIA Y OTRO
		TOTAL	'A'	'B'			
<b>TOTAL</b>							
VIVIENDAS	918 758	214 779	213 346	1 433	668 975	27 897	7 107
CUARTOS	2 866 145	814 262	810 828	3 434	1 996 965	41 756	13 162
POBLACION	2 797 719	768 847	764 114	4 733	1 918 646	79 662	30 564
PROMEDIO DE:							
CUARTOS POR VIVIENDA	3,12	3,79	3,80	2,40	2,99	1,50	1,85
PERSONAS POR CUARTO	0,98	0,94	0,94	1,38	0,96	1,91	2,32
<b>PROPIETARIO</b>							
VIVIENDAS	623 309	163 208	162 477	731	458 577	1 021	503
CUARTOS	2 131 986	648 692	646 876	1 816	1 479 778	2 302	1 214
POBLACION	1 929 398	586 998	584 551	2 447	1 336 864	3 732	1 804
PROMEDIO DE:							
CUARTOS POR VIVIENDA	3,42	3,98	3,98	2,48	3,23	2,26	2,41
PERSONAS POR CUARTO	0,91	0,91	0,90	1,35	0,90	1,62	1,49
<b>INQUILINO O ARRENDATARIO</b>							
VIVIENDAS	227 960	36 186	35 801	385	164 933	26 471	370
CUARTOS	571 979	116 966	116 051	915	415 676	38 752	585
POBLACION	668 973	131 692	130 424	1 268	461 054	74 803	1 424
PROMEDIO DE:							
CUARTOS POR VIVIENDA	2,51	3,23	3,24	2,38	2,52	1,46	1,58
PERSONAS POR CUARTO	1,17	1,13	1,12	1,39	1,11	1,93	2,43
<b>OCUPANTE EN RELACION DE DEPENDENCIA</b>							
VIVIENDAS	25 702	4 756	4 671	85	19 882	338	726
CUARTOS	53 072	14 611	14 361	250	36 675	563	1 223
POBLACION	75 808	15 466	15 186	280	57 593	924	1 820
PROMEDIO DE:							
CUARTOS POR VIVIENDA	2,07	3,07	3,08	2,94	1,85	1,67	1,69
PERSONAS POR CUARTO	1,43	1,06	1,06	1,12	1,57	1,64	1,49
<b>OCUPANTE GRATUITO</b>							
VIVIENDAS	36 915	9 056	8 881	175	23 134		4 725
CUARTOS	95 794	28 606	28 276	330	58 510		8 678
POBLACION	107 217	28 893	28 360	533	55 897		22 427
PROMEDIO DE:							
CUARTOS POR VIVIENDA	2,60	3,16	3,18	1,89	2,53		1,84
PERSONAS POR CUARTO	1,12	1,01	1,00	1,62	0,96		2,58
<b>OTRO REGIMEN</b>							
VIVIENDAS	4 872	1 573	1 516	57	2 449	67	783
CUARTOS	13 314	5 387	5 264	123	6 326	139	1 462
POBLACION	16 323	5 798	5 593	205	7 233	203	3 089
PROMEDIO DE:							
CUARTOS POR VIVIENDA	2,73	3,43	3,47	2,16	2,58	2,08	1,87
PERSONAS POR CUARTO	1,23	1,08	1,06	1,67	1,14	1,46	2,11

VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, CANTIDAD DE CUARTOS Y POBLACION, SEGUN TIPO DE VIVIENDA.  
 CUADRO 6.- REGIMEN DE TENENCIA.

(EN PORCIENTO).

REGIMEN DE TENENCIA	TIPO DE VIVIENDA						
	TOTAL	C A S A			DEPAR- TAMENTO	PIEZA DE INQUILINATO	RANCHO, PRECARIA Y OTRO
		TOTAL	'A'	'B'			
TOTAL							
VIVIENDAS	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
CUARTOS	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
POBLACION	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
PROPIETARIO							
VIVIENDAS	67,8	76,0	76,2	51,0	68,5	3,7	7,1
CUARTOS	74,4	79,7	79,8	52,9	74,1	5,5	9,2
POBLACION	69,0	76,3	76,5	51,7	69,7	4,7	5,9
INQUILINO O ARRENDATARIO							
VIVIENDAS	24,8	16,8	16,8	26,9	24,7	94,9	5,2
CUARTOS	20,0	14,4	14,3	26,6	20,8	92,8	4,4
POBLACION	23,9	17,1	17,1	26,8	24,0	93,9	4,7
OCUPANTE EN RELACION DE DEPENDENCIA							
VIVIENDAS	2,8	2,2	2,2	5,9	3,0	1,2	10,2
CUARTOS	1,9	1,8	1,8	7,3	1,8	1,3	9,3
POBLACION	2,7	2,0	2,0	5,9	3,0	1,2	6,0
OCUPANTE GRATUITO							
VIVIENDAS	4,0	4,2	4,2	12,2	3,5		66,5
CUARTOS	3,3	3,5	3,5	9,6	2,9		65,9
POBLACION	3,8	3,8	3,7	11,3	2,9		73,4
OTRO REGIMEN							
VIVIENDAS	0,5	0,7	0,7	4,0	0,4	0,2	11,0
CUARTOS	0,5	0,7	0,6	3,6	0,3	0,3	11,1
POBLACION	0,6	0,8	0,7	4,3	0,4	0,3	10,1

VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y POBLACION, SEGUN TIPO DE VIVIENDA.  
 CUADRO 7.- MATERIAL PREDOMINANTE EN LA CONSTRUCCION.

MATERIAL PREDOMINANTE EN LA CONSTRUCCION	TIPO DE VIVIENDA						
	TOTAL	C A S A			DEPAR- TAMENTO	PIEZA DE INQUILINATO	RANCHO, PRECARIA Y OTRO
		TOTAL	'A'	'B'			
<b>TOTAL</b>							
VIVIENDAS	918 758	214 779	213 346	1 433	668 975	27 897	7 107
POBLACION	2 797 719	768 847	764 114	4 733	1 918 646	79 662	30 564
<b>DE LOS PISOS</b>							
MOSAICO O SIMILAR							
VIVIENDAS	331 564	122 387	121 993	394	203 646	5 035	496
POBLACION	1 080 515	440 505	439 364	1 141	622 597	15 563	1 850
MADERA							
VIVIENDAS	548 044	83 429	83 094	335	444 075	20 011	529
POBLACION	1 585 584	294 052	293 088	964	1 233 626	56 054	1 852
CEMENTO O LADRILLO FIJO							
VIVIENDAS	31 203	8 516	7 870	646	15 053	2 445	5 189
POBLACION	107 317	32 719	30 224	2 495	43 941	7 075	23 582
TIERRA							
VIVIENDAS	551	48		48		15	488
POBLACION	2 194	93		93		46	2 055
OTROS MATERIALES							
VIVIENDAS	7 396	399	389	10	6 201	391	405
POBLACION	22 109	1 478	1 438	40	18 482	924	1 225
<b>DE LAS PAREDES EXTERIORES</b>							
MAMPOSTERIA							
VIVIENDAS	905 856	211 598	210 362	1 236	666 681	22 276	5 301
POBLACION	2 754 550	756 681	752 620	4 061	1 911 751	62 889	23 229
ADOBE							
VIVIENDAS	687	325	325		246	70	46
POBLACION	2 243	1 069	1 069		818	173	183
MADERA							
VIVIENDAS	10 171	2 467	2 280	187	1 557	4 881	1 266
POBLACION	34 937	9 674	9 042	632	4 840	14 574	5 849
OTROS MATERIALES							
VIVIENDAS	2 044	389	379	10	491	670	494
POBLACION	5 989	1 423	1 383	40	1 237	2 026	1 303
<b>DE LA CUBIERTA EXTERIOR DEL TECHO</b>							
MOSAICO, LOSA O CUBIERTA							
ASFALTICA							
VIVIENDAS	824 442	164 985	164 598	387	644 643	14 052	762
POBLACION	2 475 415	588 703	587 545	1 158	1 845 210	39 024	2 478
CHAPA METALICA							
VIVIENDAS	70 991	38 690	37 931	759	17 929	10 640	3 732
POBLACION	241 267	139 086	136 448	2 638	54 191	31 401	16 589
TEJA							
VIVIENDAS	7 754	6 656	6 645	11	836	252	10
POBLACION	28 945	25 359	25 304	55	2 783	783	20
CHAPA DE FIBROCEMENTO							
VIVIENDAS	8 534	3 032	2 797	235	2 769	866	1 867
POBLACION	29 699	10 836	10 023	813	8 069	2 509	8 285
OTROS MATERIALES							
VIVIENDAS	7 037	1 416	1 375	41	2 798	2 087	736
POBLACION	22 393	4 863	4 794	69	8 393	5 945	3 192

VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y POBLACION, SEGUN TIPO DE VIVIENDA.  
 CUADRO 7.- MATERIAL PREDOMINANTE EN LA CONSTRUCCION.  
 (EN PORCIENTO).

MATERIAL PREDOMINANTE EN LA CONSTRUCCION	TIPO DE VIVIENDA						
	TOTAL	CASA			DEPAR- TAMENTO	PIEZA DE INQUILINATO	RANCHO, PRECARIA Y OTRO
		TOTAL	'A'	'B'			
<b>TOTAL</b>							
VIVIENDAS	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
POBLACION	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
<b>DE LOS PISOS</b>							
<b>MOSAICO O SIMILAR</b>							
VIVIENDAS	36,1	57,0	57,2	27,5	30,4	18,0	7,0
POBLACION	38,6	57,3	57,5	24,1	32,4	19,5	6,1
<b>MADERA</b>							
VIVIENDAS	59,7	38,8	38,9	23,4	66,4	71,7	7,4
POBLACION	56,7	38,2	38,4	20,4	64,3	70,4	6,1
<b>CEMENTO O LADRILLO FIJO</b>							
VIVIENDAS	3,4	4,0	3,7	45,1	2,3	8,8	73,0
POBLACION	3,8	4,3	4,0	52,7	2,3	8,9	77,2
<b>TIERRA</b>							
VIVIENDAS	0,1			3,3		0,1	6,9
POBLACION	0,1			2,0		0,1	6,7
<b>OTROS MATERIALES</b>							
VIVIENDAS	0,8	0,2	0,2	0,7	0,9	1,4	5,7
POBLACION	0,8	0,2	0,2	0,8	1,0	1,2	4,0
<b>DE LAS PAREDES EXTERIORES</b>							
<b>MAMPOSTERIA</b>							
VIVIENDAS	98,6	98,5	98,6	86,3	99,7	79,9	74,6
POBLACION	98,5	98,4	98,5	85,8	99,6	78,9	76,0
<b>ADOBE</b>							
VIVIENDAS	0,1	0,2	0,2			0,3	0,6
POBLACION	0,1	0,1	0,1			0,2	0,6
<b>MADERA</b>							
VIVIENDAS	1,1	1,1	1,1	13,0	0,2	17,5	17,8
POBLACION	1,2	1,3	1,2	13,4	0,3	18,3	19,1
<b>OTROS MATERIALES</b>							
VIVIENDAS	0,2	0,2	0,2	0,7	0,1	2,4	7,0
POBLACION	0,2	0,2	0,2	0,8	0,1	2,5	4,3
<b>DE LA CUBIERTA EXTERIOR DEL TECHO</b>							
<b>MOSAICO, LOSA O CUBIERTA</b>							
<b>ASFALTICA</b>							
VIVIENDAS	89,7	76,8	77,2	27,0	96,4	50,4	10,7
POBLACION	88,5	76,6	76,9	24,5	96,2	49,0	8,1
<b>CHAPA METALICA</b>							
VIVIENDAS	7,7	18,0	17,8	53,0	2,7	38,1	52,5
POBLACION	8,6	18,1	17,9	55,7	2,8	39,4	54,3
<b>TEJA</b>							
VIVIENDAS	0,8	3,1	3,1	0,8	0,1	0,9	0,1
POBLACION	1,0	3,3	3,3	1,2	0,1	1,0	0,1
<b>CHAPA DE FIBROCEMENTO</b>							
VIVIENDAS	0,9	1,4	1,3	16,4	0,4	3,1	26,3
POBLACION	1,1	1,4	1,3	17,2	0,4	3,1	27,1
<b>OTROS MATERIALES</b>							
VIVIENDAS	0,8	0,7	0,6	2,9	0,4	7,5	10,4
POBLACION	0,8	0,6	0,6	1,5	0,4	7,5	10,4

VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y POBLACION, SEGUN TIPO DE VIVIENDA.  
 CUADRO 8.- SERVICIO DE ALUMBRADO.

SERVICIO DE ALUMBRADO	TIPO DE VIVIENDA						
	TOTAL	C A S A			DEPARTAMENTO	PIEZA DE INQUILINATO	RANCHO, PRECARIA Y OTRO
		TOTAL	'A'	'B'			
<b>TOTAL</b>							
VIVIENDAS	918 758	214 779	213 346	1 433	668 975	27 897	7 107
POBLACION	2 797 719	768 847	764 114	4 733	1 918 646	79 662	30 564
<b>ELECTRICIDAD DE RED PUBLICA</b>							
VIVIENDAS	917 979	214 556	213 163	1 393	668 975	27 721	6 727
POBLACION	2 795 530	768 140	763 541	4 599	1 918 646	79 320	29 424
<b>ELECTRICIDAD POR GENERACION PROPIA</b>							
VIVIENDAS	41	32	32				9
POBLACION	109	91	91				18
<b>NO TIENE ELECTRICIDAD</b>							
VIVIENDAS	738	191	151	40		176	371
POBLACION	2 080	616	482	134		342	1 122

VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y POBLACION, SEGUN TIPO DE VIVIENDA.  
 CUADRO 8.- SERVICIO DE ALUMBRADO.

(EN PORCIENTO).

SERVICIO DE ALUMBRADO	TIPO DE VIVIENDA						
	TOTAL	CASA			DEPARTAMENTO	PIEZA DE INQUILINATO	RANCHO, PRECARIA Y OTRO
		TOTAL	'A'	'B'			
TOTAL							
VIVIENDAS	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
POBLACION	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
ELECTRICIDAD DE RED PUBLICA							
VIVIENDAS	99,9	99,9	99,9	97,2	100,0	99,4	94,7
POBLACION	99,9	99,9	99,9	97,2	100,0	99,6	96,3
ELECTRICIDAD POR GENERACION PROPIA							
VIVIENDAS							0,1
POBLACION							0,1
NO TIENE ELECTRICIDAD							
VIVIENDAS	0,1	0,1	0,1	2,8		0,6	5,2
POBLACION	0,1	0,1	0,1	2,8		0,4	3,7

VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y POBLACION, SEGUN TIPO DE VIVIENDA.  
 CUADRO 9.- COMBUSTIBLE EMPLEADO PARA COCINAR.

COMBUSTIBLE EMPLEADO PARA COCINAR	TIPO DE VIVIENDA						
	TOTAL	C A S A			DEPAR- TAMENTO	PIEZA DE INQUILINATO	RANCHO, PRECARIA Y OTRO
		TOTAL	'A'	'B'			
TOTAL							
VIVIENDAS	918 758	214 779	213 346	1 433	668 975	27 897	7 107
POBLACION	2 797 719	768 847	764 114	4 733	1 918 646	79 662	30 564
GAS DE RED							
VIVIENDAS	858 841	193 779	193 338	441	651 968	12 917	177
POBLACION	2 600 342	691 357	690 032	1 325	1 870 419	38 162	404
GAS ENVASADO							
VIVIENDAS	53 611	19 203	18 361	842	14 914	13 467	6 027
POBLACION	183 767	73 084	70 052	3 032	44 297	38 640	27 746
OTRO COMBUSTIBLE							
VIVIENDAS	6 306	1 797	1 647	150	2 093	1 513	903
POBLACION	13 610	4 406	4 030	376	3 930	2 860	2 414

VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y POBLACION, SEGUN TIPO DE VIVIENDA.  
 CUADRO 9.- COMBUSTIBLE EMPLEADO PARA COCINAR.

(EN PORCIENTO).

COMBUSTIBLE EMPLEADO PARA COCINAR	TIPO DE VIVIENDA						
	TOTAL	C A S A			DEPAR- TAMENTO	PIEZA DE INQUILINATO	RANCHO, PRECARIA Y OTRO
		TOTAL	'A'	'B'			
TOTAL							
VIVIENDAS	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
POBLACION	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
GAS DE RED							
VIVIENDAS	93,5	90,2	90,6	30,8	97,5	46,3	2,5
POBLACION	92,9	89,9	90,3	28,0	97,5	47,9	1,3
GAS ENVASADO							
VIVIENDAS	5,8	8,9	8,6	58,8	2,2	48,3	84,8
POBLACION	6,6	9,5	9,2	64,1	2,3	48,5	90,8
OTRO COMBUSTIBLE							
VIVIENDAS	0,7	0,8	0,8	10,5	0,3	5,4	12,7
POBLACION	0,5	0,6	0,5	7,9	0,2	3,6	7,9

VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y POBLACION, SEGUN TIPO DE VIVIENDA.  
 CUADRO 10.- PROCEDENCIA DEL AGUA.

PROCEDENCIA DEL AGUA	TIPO DE VIVIENDA						
	TOTAL	CASA			DEPARTAMENTO	PIEZA DE INQUILINATO	RANCHO, PRECARIA Y OTRO
		TOTAL	'A'	'B'			
TOTAL							
VIVIENDAS	918 758	214 779	213 346	1 433	668 975	27 897	7 107
POBLACION	2 797 719	768 847	764 114	4 733	1 918 646	79 662	30 564
AGUA CORRIENTE DE RED							
VIVIENDAS	910 774	213 271	211 939	1 332	664 475	26 580	6 448
POBLACION	2 773 708	763 791	759 358	4 433	1 904 854	76 492	28 571
PERFORACION							
VIVIENDAS	136	36	36		89		11
POBLACION	682	102	102		569		11
POZO							
VIVIENDAS	245	18	18		227		
POBLACION	1 020	68	68		952		
OTRA PROCEDENCIA							
VIVIENDAS	7 603	1 454	1 353	101	4 184	1 317	648
POBLACION	22 309	4 886	4 586	300	12 271	3 170	1 982

VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y POBLACION, SEGUN TIPO DE VIVIENDA.  
 CUADRO 10.- PROCEDENCIA DEL AGUA.

(EN PORCIENTO).

PROCEDENCIA DEL AGUA	TIPO DE VIVIENDA						
	TOTAL	C A S A			DEPARTAMENTO	PIEZA DE INQUILINATO	RANCHO, PRECARIA Y OTRO
		TOTAL	'A'	'B'			
TOTAL							
VIVIENDAS	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
POBLACION	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
AGUA CORRIENTE DE RED							
VIVIENDAS	99,1	99,3	99,3	93,0	99,3	95,3	90,7
POBLACION	99,1	99,3	99,4	93,7	99,3	96,0	93,5
PERFORACION							
VIVIENDAS							0,2
POBLACION							
POZO							
VIVIENDAS							
POBLACION							
OTRA PROCEDENCIA							
VIVIENDAS	0,8	0,7	0,6	7,0	0,6	4,7	9,1
POBLACION	0,8	0,6	0,6	6,3	0,6	4,0	6,5

VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y POBLACION, SEGUN TIPO DE VIVIENDA.  
 CUADRO 11.- SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DEL AGUA.

SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DEL AGUA	TIPO DE VIVIENDA						
	TOTAL	C A S A			DEPAR- TAMENTO	PIEZA DE INQUILINATO	RANCHO, PRECARIA Y OTRO
		TOTAL	'A'	'B'			
TOTAL							
VIVIENDAS	918 758	214 779	213 346	1 433	668 975	27 897	7 107
POBLACION	2 797 719	768 847	764 114	4 733	1 918 646	79 662	30 564
PROVISION POR CAGERIA DENTRO DE LA VIVIENDA							
VIVIENDAS	908 900	213 880	213 346	534	668 262	25 777	981
POBLACION	2 759 687	765 611	764 114	1 497	1 916 348	74 409	3 319
PROVISION FUERA DE LA VIVIENDA							
CANILLA DENTRO DEL TERRENO							
VIVIENDAS	4 491	463		463	713	1 378	1 937
POBLACION	15 386	1 753		1 753	2 298	3 519	7 816
CANILLA FUERA DEL TERRENO							
VIVIENDAS	4 161	335		335		261	3 565
POBLACION	19 252	1 183		1 183		623	17 446
OTRO SISTEMA DE ABASTECIMIENTO							
VIVIENDAS	1 206	101		101		481	624
POBLACION	3 394	300		300		1 111	1 983

VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y POBLACION, SEGUN TIPO DE VIVIENDA.  
 CUADRO 11.- SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DEL AGUA.

(EN PORCIENTO).

SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DEL AGUA	TIPO DE VIVIENDA						
	TOTAL	C A S A			DEPAR- TAMENTO	PIEZA DE INQUILINATO	RANCHO, PRECARIA Y OTRO
		TOTAL	'A'	'B'			
TOTAL							
VIVIENDAS	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
POBLACION	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
PROVISION POR CASERIA DENTRO DE LA VIVIENDA							
VIVIENDAS	98,9	99,6	100,0	37,3	99,9	92,4	13,8
POBLACION	98,6	99,6	100,0	31,6	99,9	93,4	10,9
PROVISION FUERA DE LA VIVIENDA							
CANILLA DENTRO DEL TERRENO							
VIVIENDAS	0,5	0,2		32,3	0,1	4,9	27,3
POBLACION	0,5	0,2		37,0	0,1	4,4	25,6
CANILLA FUERA DEL TERRENO							
VIVIENDAS	0,5	0,2		23,4		0,9	50,2
POBLACION	0,7	0,2		25,0		0,8	57,1
OTRO SISTEMA DE ABASTECIMIENTO							
VIVIENDAS	0,1			7,0		1,7	8,8
POBLACION	0,1			6,3		1,4	6,5

VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y POBLACION, SEGUN TIPO DE VIVIENDA.  
 CUADRO 12.- SERVICIO SANITARIO.

SERVICIO SANITARIO	TIPO DE VIVIENDA						
	TOTAL	C A S A			DEPARTAMENTO	PIEZA DE INQUILINATO	RANCHO, PRECARIA Y OTRO
		TOTAL	'A'	'B'			
TOTAL							
VIVIENDAS	918 758	214 779	213 346	1 433	668 975	27 897	7 107
POBLACION	2 797 719	768 847	764 114	4 733	1 918 646	79 662	30 564
RETRETE CON DESCARGA DE AGUA							
DESAGUE A RED PUBLICA							
VIVIENDAS	901 364	207 893	207 790	103	666 682	25 921	868
POBLACION	2 732 856	744 397	744 035	362	1 911 626	74 363	2 470
OTRO SISTEMA DE DESAGUE							
VIVIENDAS	8 971	5 657	5 556	101	1 605	515	1 194
POBLACION	32 545	20 515	20 079	436	5 051	1 388	5 591
RETRETE SIN DESCARGA DE AGUA							
VIVIENDAS	5 590	613		613	392	492	4 093
POBLACION	23 939	2 044		2 044	1 144	1 459	19 292
NO TIENE RETRETE							
VIVIENDAS	2 833	616		616	296	969	952
POBLACION	8 379	1 891		1 891	825	2 452	3 211

VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y POBLACION, SEGUN TIPO DE VIVIENDA.  
 CUADRO 12.- SERVICIO SANITARIO.

(EN PORCIENTO).

SERVICIO SANITARIO	TIPO DE VIVIENDA						
	TOTAL	C A S A			DEPAR- TAMENTO	PIEZA DE INQUILINATO	RANCHO, PRECARIA Y OTRO
		TOTAL	'A'	'B'			
TOTAL							
VIVIENDAS	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
POBLACION	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
RETRETE CON DESCARGA DE AGUA							
DESAGUE A RED PUBLICA							
VIVIENDAS	98,1	96,8	97,4	7,2	99,7	92,9	12,2
POBLACION	97,7	96,8	97,4	7,6	99,6	93,3	8,1
OTRO SISTEMA DE DESAGUE							
VIVIENDAS	1,0	2,6	2,6	7,0	0,2	1,8	16,8
POBLACION	1,2	2,7	2,6	9,2	0,3	1,7	18,3
RETRETE SIN DESCARGA DE AGUA							
VIVIENDAS	0,6	0,3		42,8	0,1	1,8	57,6
POBLACION	0,9	0,3		43,2	0,1	1,8	63,1
NO TIENE RETRETE							
VIVIENDAS	0,3	0,3		43,0		3,5	13,4
POBLACION	0,3	0,2		40,0		3,1	10,5

VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y POBLACION, SEGUN TIPO DE VIVIENDA.  
 CUADRO 13.- DISPONIBILIDAD DE DUCHA O BAÑERA.

DUCHA O BAÑERA	TIPO DE VIVIENDA						
	TOTAL	C A S A			DEPAR- TAMENTO	PIEZA DE INQUILINATO	RANCHO, PRECARIA Y OTRO
		TOTAL	'A'	'B'			
TOTAL							
VIVIENDAS	918 758	214 779	213 346	1 433	668 975	27 897	7 107
POBLACION	2 797 719	768 847	764 114	4 733	1 918 646	79 662	30 564
CON AGUA CALIENTE Y FRIA							
VIVIENDAS	828 614	181 027	180 813	214	639 334	8 101	152
POBLACION	2 509 066	652 887	652 245	642	1 832 110	23 498	571
CON AGUA FRIA SOLAMENTE							
VIVIENDAS	77 020	31 750	31 404	346	28 269	16 595	406
POBLACION	241 224	109 383	108 473	910	82 657	47 849	1 335
NO TIENE DUCHA O BAÑERA							
VIVIENDAS	13 124	2 002	1 129	873	1 372	3 201	6 549
POBLACION	47 429	6 577	3 396	3 181	3 879	8 315	28 658

VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y POBLACION, SEGUN TIPO DE VIVIENDA.  
 CUADRO 13.- DISPONIBILIDAD DE DUCHA O BAÑERA.

(EN PORCIENTO).

DUCHA O BAÑERA	TIPO DE VIVIENDA						
	TOTAL	CASA			DEPARTAMENTO	PIEZA DE INQUILINATO	RANCHO, PRECARIA Y OTRO
		TOTAL	'A'	'B'			
TOTAL							
VIVIENDAS	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
POBLACION	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
CON AGUA CALIENTE Y FRIA							
VIVIENDAS	90,2	84,3	84,8	14,9	95,6	29,0	2,1
POBLACION	89,7	84,9	85,4	13,6	95,5	29,5	1,9
CON AGUA FRIA SOLAMENTE							
VIVIENDAS	8,4	14,8	14,7	24,1	4,2	59,5	5,7
POBLACION	8,6	14,2	14,2	19,2	4,3	60,1	4,4
NO TIENE DUCHA O BAÑERA							
VIVIENDAS	1,4	0,9	0,5	60,9	0,2	11,5	92,1
POBLACION	1,7	0,9	0,4	67,2	0,2	10,4	93,8

VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y POBLACION, SEGUN TIPO DE VIVIENDA.  
 CUADRO 14.- TIPO Y COMPOSICION DE HOGARES.

TIPO Y COMPOSICION DEL HOGAR	TIPO DE VIVIENDA						
	TOTAL	C A S A			DEPARTAMENTO	PIEZA DE INQUILINATO	RANCHO, PRECARIA Y OTRO
		TOTAL	'A'	'B'			
<b>TOTAL</b>							
VIVIENDAS	918 758	214 779	213 346	1 433	668 975	27 897	7 107
POBLACION	2 797 719	768 847	764 114	4 733	1 918 646	79 662	30 564
<b>HOGAR UNIPERSONAL</b>							
VIVIENDAS	155 221	22 318	22 058	260	124 330	7 505	1 068
POBLACION	159 445	22 799	22 539	260	128 047	7 531	1 068
<b>NUCLEO FAMILIAR</b>							
VIVIENDAS	471 709	97 188	96 651	537	360 226	11 614	2 681
POBLACION	1 451 946	312 733	310 996	1 737	1 093 714	34 297	11 202
<b>JEFE, CONYUGE E HIJO/S</b>							
VIVIENDAS	251 767	57 264	57 035	229	187 796	4 977	1 730
POBLACION	975 202	226 164	225 130	1 034	721 254	19 430	8 354
<b>JEFE Y CONYUGE</b>							
VIVIENDAS	159 856	28 902	28 709	193	126 547	4 036	371
POBLACION	323 251	58 030	57 644	386	256 407	8 072	742
<b>JEFE CON HIJO/S</b>							
VIVIENDAS	60 086	11 022	10 907	115	45 883	2 601	580
POBLACION	153 493	28 539	28 222	317	116 053	6 795	2 106
<b>HOGAR EXTENDIDO</b>							
VIVIENDAS	240 760	80 650	80 140	510	152 626	5 172	2 312
POBLACION	975 761	361 684	359 533	2 151	580 566	20 962	12 549
<b>TRES O MAS GENERACIONES DIRECTAS</b>							
VIVIENDAS	71 043	29 821	29 739	82	39 820	1 075	327
POBLACION	368 417	164 570	163 976	594	195 711	5 876	2 260
<b>DOS GENER. DIRECTAS</b>							
VIVIENDAS	89 063	28 639	28 422	217	56 942	1 992	1 490
POBLACION	376 457	128 407	127 395	1 012	230 232	9 181	8 637
<b>UNA GENER. Y COLATERALES</b>							
VIVIENDAS	80 654	22 190	21 979	211	55 864	2 105	495
POBLACION	230 887	68 707	68 162	545	154 623	5 905	1 652
<b>HOGAR COMPUESTO</b>							
VIVIENDAS	51 068	14 623	14 497	126	31 793	3 606	1 046
POBLACION	210 567	71 631	71 046	585	116 319	16 872	5 745
<b>JEFE Y OTROS NO FAMILIARES</b>							
VIVIENDAS	19 815	3 754	3 724	30	14 199	1 674	188
POBLACION	51 834	12 254	12 141	113	33 818	5 272	490
<b>NUCLEO FAMILIAR MAS OTROS NO FAMILIARES</b>							
VIVIENDAS	17 806	5 222	5 195	27	10 819	1 216	549
POBLACION	82 265	25 228	25 113	115	47 341	6 625	3 071
<b>HOGAR EXTENDIDO MAS OTROS NO FAMILIARES</b>							
VIVIENDAS	13 447	5 647	5 578	69	6 775	716	309
POBLACION	76 468	34 149	33 792	357	35 160	4 975	2 184

VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y POBLACION, SEGUN TIPO DE VIVIENDA.  
CUADRO 14.- TIPO Y COMPOSICION DE HOGARES.

(EN PORCIENTO).

TIPO Y COMPOSICION DEL HOGAR	TIPO DE VIVIENDA						
	TOTAL	C A S A			DEPARTAMENTO	PIEZA DE INQUILINATO	RANCHO, PRECARIA Y OTRO
		TOTAL	'A'	'B'			
<b>TOTAL</b>							
VIVIENDAS	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
POBLACION	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
<b>HOGAR UNIPERSONAL</b>							
VIVIENDAS	16,9	10,4	10,3	18,1	18,6	26,9	15,0
POBLACION	5,7	3,0	2,9	5,5	6,7	9,5	3,5
<b>NUCLEO FAMILIAR</b>							
VIVIENDAS	51,3	45,3	45,3	37,5	53,8	41,6	37,7
POBLACION	51,9	40,7	40,7	36,7	57,0	43,1	36,7
<b>JEFE, CONYUGE E HIJO/S</b>							
VIVIENDAS	27,4	26,7	26,7	16,0	28,1	17,8	24,3
POBLACION	34,9	29,4	29,5	21,8	37,6	24,4	27,3
<b>JEFE Y CONYUGE</b>							
VIVIENDAS	17,4	13,5	13,5	13,5	18,9	14,5	5,2
POBLACION	11,6	7,5	7,5	8,2	13,4	10,1	2,4
<b>JEFE CON HIJO/S</b>							
VIVIENDAS	6,5	5,1	5,1	8,0	6,9	9,3	8,2
POBLACION	5,5	3,7	3,7	6,7	6,0	8,5	6,9
<b>HOGAR EXTENDIDO</b>							
VIVIENDAS	26,2	37,6	37,6	35,6	22,8	18,5	32,5
POBLACION	34,9	47,0	47,1	45,4	30,3	26,3	41,1
<b>TRES O MAS GENERACIONES</b>							
<b>DIRECTAS</b>							
VIVIENDAS	7,7	13,9	13,9	5,7	6,0	3,9	4,6
POBLACION	13,2	21,4	21,5	12,6	10,2	7,4	7,4
<b>DOS GENER. DIRECTAS</b>							
VIVIENDAS	9,7	13,3	13,3	15,1	8,5	7,1	21,0
POBLACION	13,5	16,7	16,7	21,4	12,0	11,5	28,3
<b>UNA GENER. Y COLATERALES</b>							
VIVIENDAS	8,8	10,3	10,3	14,7	8,4	7,5	7,0
POBLACION	8,3	8,9	8,9	11,5	8,1	7,4	5,4
<b>HOGAR COMPUESTO</b>							
VIVIENDAS	5,6	6,8	6,8	8,8	4,8	12,9	14,7
POBLACION	7,5	9,3	9,3	12,4	6,1	21,2	18,8
<b>JEFE Y OTROS NO FAMILIARES</b>							
VIVIENDAS	2,2	1,7	1,7	2,1	2,1	6,0	2,6
POBLACION	1,9	1,6	1,6	2,4	1,8	6,6	1,6
<b>NUCLEO FAMILIAR MAS OTROS NO FAMILIARES</b>							
VIVIENDAS	1,9	2,4	2,4	1,9	1,6	4,4	7,7
POBLACION	2,9	3,3	3,3	2,4	2,5	8,3	10,0
<b>HOGAR EXTENDIDO MAS OTROS NO FAMILIARES</b>							
VIVIENDAS	1,5	2,6	2,6	4,8	1,0	2,6	4,3
POBLACION	2,7	4,4	4,4	7,5	1,8	6,2	7,1

VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, CANTIDAD DE CUARTOS Y POBLACION, SEGUN TIPO DE VIVIENDA.  
 CUADRO 15.- NIVEL DE ENSEÑANZA ALCANZADO POR EL JEFE DEL HOGAR.

NIVEL DE ENSEÑANZA ALCANZADO POR EL JEFE DEL HOGAR	TIPO DE VIVIENDA						
	TOTAL	C A S A			DEPAR- TAMENTO	PIEZA DE INQUILINATO	RANCHO, PRECARIA Y OTRO
		TOTAL	'A'	'B'			
<b>TOTAL</b>							
VIVIENDAS	918 758	214 779	213 346	1 433	668 975	27 897	7 107
CUARTOS	2 866 145	814 262	810 828	3 434	1 996 965	41 756	13 162
POBLACION	2 797 719	768 847	764 114	4 733	1 918 646	79 662	30 564
PROMEDIO DE:							
CUARTOS POR VIVIENDA	3,12	3,79	3,80	2,40	2,99	1,50	1,85
PERSONAS POR CUARTO	0,98	0,94	0,94	1,38	0,96	1,91	2,32
<b>SIN INSTRUCCION Y PRIMARIO INCOMPLETO</b>							
VIVIENDAS	140 914	45 504	44 857	647	80 695	10 589	4 126
CUARTOS	386 757	152 261	150 690	1 571	211 774	15 280	7 442
POBLACION	419 830	152 835	150 619	2 216	219 525	28 625	18 845
PROMEDIO DE:							
CUARTOS POR VIVIENDA	2,75	3,35	3,36	2,43	2,62	1,44	1,80
PERSONAS POR CUARTO	1,09	1,00	1,00	1,41	1,04	1,87	2,53
<b>PRIMARIO COMPLETO Y SECUNDARIO INCOMPLETO</b>							
VIVIENDAS	449 530	117 428	116 692	736	314 068	15 241	2 793
CUARTOS	1 334 410	426 652	424 909	1 743	879 377	22 952	5 429
POBLACION	1 361 322	419 845	417 483	2 362	885 511	44 859	11 107
PROMEDIO DE:							
CUARTOS POR VIVIENDA	2,97	3,63	3,64	2,37	2,80	1,51	1,94
PERSONAS POR CUARTO	1,02	0,98	0,98	1,36	1,01	1,95	2,05
<b>SECUNDARIO COMPLETO Y UNIVERSITARIO INCOMPLETO</b>							
VIVIENDAS	227 100	37 832	37 782	50	187 122	1 958	188
CUARTOS	748 661	162 531	162 411	120	582 576	3 263	291
POBLACION	687 319	140 360	140 205	155	540 518	5 829	612
PROMEDIO DE:							
CUARTOS POR VIVIENDA	3,30	4,30	4,30	2,40	3,11	1,67	1,55
PERSONAS POR CUARTO	0,92	0,86	0,86	1,29	0,93	1,79	2,10
<b>UNIVERSITARIO COMPLETO</b>							
VIVIENDAS	101 214	14 015	14 015		87 090	109	
CUARTOS	396 317	72 818	72 818		323 238	261	
POBLACION	329 248	55 807	55 807		273 092	349	
PROMEDIO DE:							
CUARTOS POR VIVIENDA	3,92	5,20	5,20		3,71	2,39	
PERSONAS POR CUARTO	0,83	0,77	0,77		0,85	1,34	

VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, CANTIDAD DE CUARTOS Y POBLACION, SEGUN TIPO DE VIVIENDA.  
 CUADRO 15.- NIVEL DE ENSEÑANZA ALCANZADO POR EL JEFE DEL HOGAR.  
 (EN PORCIENTO).

NIVEL DE ENSEÑANZA ALCANZADO POR EL JEFE DEL HOGAR	TIPO DE VIVIENDA						
	TOTAL	C A S A			DEPAR- TAMENTO	PIEZA DE INQUILINATO	RANCHO, PRECARIA Y OTRO
		TOTAL	'A'	'B'			
<b>TOTAL</b>							
VIVIENDAS	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
CUARTOS	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
POBLACION	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
<b>SIN INSTRUCCION Y PRIMARIO INCOMPLETO</b>							
VIVIENDAS	15,3	21,2	21,0	45,2	12,1	38,0	58,1
CUARTOS	13,5	18,7	18,6	45,7	10,6	36,6	56,5
POBLACION	15,0	19,9	19,7	46,8	11,4	35,9	61,7
<b>PRIMARIO COMPLETO Y SECUNDARIO INCOMPLETO</b>							
VIVIENDAS	48,9	54,7	54,7	51,4	46,9	54,6	39,3
CUARTOS	46,6	52,4	52,4	50,8	44,0	55,0	41,2
POBLACION	48,7	54,6	54,6	49,9	46,2	56,3	36,3
<b>SECUNDARIO COMPLETO Y UNIVERSITARIO INCOMPLETO</b>							
VIVIENDAS	24,7	17,6	17,7	3,5	28,0	7,0	2,6
CUARTOS	26,1	20,0	20,0	3,5	29,2	7,8	2,2
POBLACION	24,6	18,3	18,3	3,3	28,2	7,3	2,0
<b>UNIVERSITARIO COMPLETO</b>							
VIVIENDAS	11,0	6,5	6,6		13,0	0,4	
CUARTOS	13,8	8,9	9,0		16,2	0,6	
POBLACION	11,8	7,3	7,3		14,2	0,4	

VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR DISTRITO  
 CUADRO 16.- TAMAÑO DEL HOGAR Y CANTIDAD DE CUARTOS.

TAMAÑO DEL HOGAR Y CANTIDAD DE CUARTOS	TOTAL	D I S T R I T O S					
		I	II	III	IV	V	VI
TOTAL	918 758	98 723	90 996	48 808	31 776	26 097	50 074
TAMAÑO DEL HOGAR							
1 PERSONA	151 228	24 425	19 626	11 289	5 788	3 926	8 872
2 PERSONAS	257 192	28 989	28 783	15 796	8 940	6 579	15 172
3 PERSONAS	190 903	17 497	18 209	9 630	6 638	5 558	10 527
4 PERSONAS	165 192	12 624	13 680	6 621	5 495	4 827	8 493
5 PERSONAS	87 276	7 640	6 627	3 054	2 751	2 643	3 929
6 PERSONAS	37 842	4 026	2 518	1 242	1 216	1 288	1 666
7 PERSONAS	17 443	2 170	984	584	493	692	791
8 Y MAS PERSONAS	11 682	1 352	569	592	455	584	624
CANTIDAD DE CUARTOS							
1 CUARTO	82 632	13 247	10 862	8 041	5 663	4 017	6 362
2 CUARTOS	256 028	25 011	30 213	15 063	11 591	7 348	16 023
3 CUARTOS	289 207	16 594	25 080	13 465	8 534	8 109	14 947
4 CUARTOS	161 875	17 927	14 592	7 335	3 704	4 283	7 923
5 CUARTOS	73 728	11 602	6 797	2 744	1 222	1 563	2 487
6 Y MAS CUARTOS	55 288	14 342	3 452	2 160	1 062	777	2 332

VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR DISTRITO.  
 CUADRO 16.- TAMAÑO DEL HOGAR Y CANTIDAD DE CUARTOS.

TAMAÑO DEL HOGAR Y CANTIDAD DE CUARTOS	D I S T R I T O S						
	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII
TOTAL	52 772	46 485	81 947	67 283	32 145	34 919	31 574
TAMAÑO DEL HOGAR							
1 PERSONA	8 251	6 795	14 488	10 213	4 151	4 664	3 320
2 PERSONAS	15 646	13 577	23 375	18 574	8 466	9 574	7 671
3 PERSONAS	11 615	10 170	16 673	14 173	6 979	7 854	6 866
4 PERSONAS	9 702	8 655	13 901	12 650	6 595	6 779	6 945
5 PERSONAS	4 715	4 298	7 820	6 878	3 393	3 525	3 745
6 PERSONAS	1 764	1 697	3 335	2 820	1 522	1 461	1 649
7 PERSONAS	671	835	1 432	1 219	638	667	798
8 Y MAS PERSONAS	408	458	923	756	401	395	580
CANTIDAD DE CUARTOS							
1 CUARTO	3 810	2 612	7 385	3 531	1 631	1 598	1 716
2 CUARTOS	14 512	12 640	21 244	16 957	7 547	9 811	9 378
3 CUARTOS	17 852	15 314	23 866	20 945	11 217	12 528	12 245
4 CUARTOS	10 054	8 269	15 068	13 862	6 325	6 367	5 302
5 CUARTOS	3 927	4 594	8 501	6 867	3 053	2 779	2 007
6 Y MAS CUARTOS	2 617	3 056	5 883	5 121	2 372	1 836	926

VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR DISTRITO.  
 CUADRO 16.- TAMAÑO DEL HOGAR Y CANTIDAD DE CUARTOS.

TAMAÑO DEL HOGAR Y CANTIDAD DE CUARTOS	D I S T R I T O S						
	XIV	XV	XVI	XVII	XVIII	XIX	XX
TOTAL	31 521	31 962	27 256	39 758	32 522	35 846	26 294
TAMAÑO DEL HOGAR							
1 PERSONA	4 186	3 912	3 129	4 710	3 837	2 971	2 675
2 PERSONAS	8 531	8 505	6 944	10 520	8 622	6 782	6 146
3 PERSONAS	6 816	6 898	5 908	8 806	7 218	7 132	5 736
4 PERSONAS	6 351	6 735	5 918	8 597	6 856	8 112	5 656
5 PERSONAS	3 278	3 461	3 115	4 401	3 554	5 067	3 382
6 PERSONAS	1 324	1 467	1 338	1 730	1 510	2 803	1 466
7 PERSONAS	609	617	624	669	563	1 607	780
8 Y MAS PERSONAS	426	367	280	325	362	1 372	453
CANTIDAD DE CUARTOS							
1 CUARTO	2 476	1 325	1 055	1 669	1 427	2 584	1 621
2 CUARTOS	8 485	8 929	6 676	10 425	8 495	8 351	7 329
3 CUARTOS	11 513	12 303	11 016	14 516	13 042	16 319	9 802
4 CUARTOS	5 393	5 290	5 236	7 690	5 715	6 354	5 186
5 CUARTOS	2 218	2 366	1 893	3 272	2 506	1 659	1 671
6 Y MAS CUARTOS	1 436	1 749	1 380	2 186	1 337	579	685

VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR DISTRITO.  
 CUADRO 17.- ANTIGUEDAD APROXIMADA DE LA CONSTRUCCION ORIGINAL Y REGIMEN DE TENENCIA.

ANTIGUEDAD DE LA CONSTRUCCION Y REGIMEN DE TENENCIA	TOTAL	DISTRITOS					
		I	II	III	IV	V	VI
TOTAL	918 758	98 723	90 996	48 808	31 776	26 097	50 074
ANTIGUEDAD APROXIMADA DE LA CONSTRUCCION ORIGINAL							
HASTA 5 AÑOS	72 466	5 481	6 433	1 771	1 819	1 697	2 151
DE 6 A 10 AÑOS	159 993	16 631	18 863	7 422	4 607	4 374	9 468
DE 11 A 20 AÑOS	210 840	33 254	31 524	11 518	4 667	3 876	10 731
DE 21 A 30 AÑOS	112 052	9 991	8 086	2 794	1 359	1 771	2 879
DE 31 A 50 AÑOS	217 850	24 204	15 628	12 292	4 832	6 434	9 814
MAS DE 50 AÑOS	145 557	9 162	10 462	13 011	14 472	7 945	15 031
REGIMEN DE TENENCIA							
PROPIETARIO	623 309	63 109	58 555	30 031	15 914	14 348	31 924
INQUILINO O ARRENDATARIO	227 960	25 502	25 462	15 597	14 031	8 776	15 576
OCUPANTE EN RELACION DE DEPENDENCIA	25 702	6 114	3 682	1 583	757	516	1 175
OCUPANTE GRATUITO	36 915	3 540	3 019	1 440	951	1 592	1 319
OTRO REGIMEN	4 872	458	278	157	123	865	80

VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR DISTRITO.  
 CUADRO 17.- ANTIGUEDAD APROXIMADA DE LA CONSTRUCCION ORIGINAL Y REGIMEN DE TENENCIA.

ANTIGUEDAD DE LA CONSTRUCCION Y REGIMEN DE TENENCIA	DISTRITOS						
	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII
TOTAL	52 772	46 485	81 947	67 283	32 145	34 919	31 574
ANTIGUEDAD APROXIMADA DE LA CONSTRUCCION ORIGINAL							
HASTA 5 AÑOS	7 671	4 537	7 495	8 296	2 301	2 467	1 312
DE 6 A 10 AÑOS	11 297	7 445	17 066	14 245	4 814	5 733	3 161
DE 11 A 20 AÑOS	8 019	11 559	26 220	17 742	4 042	6 727	6 106
DE 21 A 30 AÑOS	6 164	5 895	7 611	8 190	5 318	4 511	6 880
DE 31 A 50 AÑOS	12 054	9 855	13 293	12 813	9 693	9 802	10 543
MAS DE 50 AÑOS	7 567	7 194	10 262	5 997	5 977	5 679	3 572
REGIMEN DE TENENCIA							
PROPIETARIO	35 789	32 430	55 787	47 880	23 478	24 676	23 134
INQUILINO O ARRENDATARIO	13 845	10 992	20 499	14 957	6 740	7 947	6 010
OCUPANTE EN RELACION DE DEPENDENCIA	1 387	1 312	2 452	1 886	542	831	409
OCUPANTE GRATUITO	1 631	1 623	2 898	2 314	1 231	1 365	1 844
OTRO REGIMEN	120	128	311	246	154	100	177

VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR DISTRITO.

CUADRO 17.- ANTIGUEDAD APROXIMADA DE LA CONSTRUCCION ORIGINAL Y REGIMEN DE TENENCIA.

ANTIGUEDAD DE LA CONSTRUCCION Y REGIMEN DE TENENCIA	D I S T R I T O S						
	XIV	XV	XVI	XVII	XVIII	XIX	XX
TOTAL	31 521	31 962	27 256	39 758	32 522	35 846	26 294
ANTIGUEDAD APROXIMADA DE LA CONSTRUCCION ORIGINAL							
HASTA 5 AÑOS	1 561	3 940	1 669	4 282	2 155	2 968	2 460
DE 6 A 10 AÑOS	3 635	4 178	2 765	6 323	5 618	10 289	2 059
DE 11 A 20 AÑOS	4 780	4 241	3 336	6 686	4 933	5 908	4 951
DE 21 A 30 AÑOS	4 595	5 221	5 602	6 969	6 906	6 436	4 874
DE 31 A 50 AÑOS	10 278	9 629	9 716	11 782	9 196	7 699	8 293
MAS DE 50 AÑOS	6 672	4 753	4 168	3 716	3 714	2 546	3 657
REGIMEN DE TENENCIA							
PROPIETARIO	21 179	23 379	21 066	30 215	24 926	26 129	19 360
INQUILINO O ARRENDATARIO	8 367	6 886	4 525	7 082	5 754	5 350	4 062
OCUPANTE EN RELACION DE DEPENDENCIA	528	388	377	547	374	732	110
OCUPANTE GRATUITO	1 326	1 192	1 112	1 749	1 340	3 061	2 368
OTRO REGIMEN	121	117	176	165	128	574	394

VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR DISTRITO.  
 CUADRO 18.- MATERIAL PREDOMINANTE EN LA CONSTRUCCION.

MATERIAL PREDOMINANTE EN LA CONSTRUCCION	D I S T R I T O S						
	TOTAL	I	II	III	IV	V	VI
TOTAL	918 758	98 723	90 996	48 808	31 776	26 097	50 074
DE LOS PISOS							
MOSAICO O SIMILAR	331 564	15 544	17 261	10 149	12 145	10 786	14 765
MADERA	548 044	79 816	70 592	36 019	18 106	12 311	32 699
CEMENTO O LADRILLO FIJO	31 203	2 321	2 707	1 810	1 246	2 695	2 042
TIERRA	551		10		25	155	10
OTROS	7 396	1 042	426	830	254	150	558
DE LAS PAREDES EXTERIORES							
MAPOSTERIA	905 856	98 108	90 719	48 662	26 476	25 301	49 646
ADOBE	687	31	20	30	10		81
MADERA	10 171	157	157	116	4 881	756	57
OTROS	2 044	427	100		409	40	290
DEL TECHO							
MOSAICO, LOSA O CUB.ASF.	824 442	96 928	87 509	46 667	22 811	19 732	44 467
CHAPA METALICA	70 991	600	2 391	1 448	6 741	4 767	4 783
TEJA	7 754	40	65	177	34	119	38
CHAPA DE FIBROCEMENTO	8 534	290	312	190	564	1 192	459
OTROS	7 037	865	719	326	1 626	287	327

VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR DISTRITO.  
 CUADRO 18.- MATERIAL PREDOMINANTE EN LA CONSTRUCCION.

MATERIAL PREDOMINANTE EN LA CONSTRUCCION	D I S T R I T O S						
	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII
TOTAL	52 772	46 485	81 947	67 283	32 145	34 919	31 574
DE LOS PISOS							
MOSAICO O SIMILAR	15 535	13 731	18 139	19 943	12 693	15 045	21 948
MADERA	35 771	31 090	60 715	44 882	18 870	19 096	8 113
CEMENTO O LADRILLO FIJO	1 292	1 058	2 415	1 681	455	727	1 240
TIERRA	10		26	10			51
OTROS	164	606	652	767	127	51	222
DE LAS PAREDES EXTERIORES							
MAMPOSTERIA	52 691	46 276	81 690	66 767	31 925	34 787	30 998
ADOBE			45	39	62	10	61
MADERA	50	180	142	374	47	95	439
OTROS	31	29	70	103	111	27	76
DEL TECHO							
MOSAICO, LOSA O CUB.ASF.	49 458	42 502	76 885	61 079	27 297	30 743	26 482
CHAPA METALICA	2 784	3 338	4 408	4 036	4 300	3 354	4 004
TEJA	153	83	164	1 775	111	315	286
CHAPA DE FIBROCEMENTO	239	452	210	260	97	190	619

VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR DISTRITO.  
 CUADRO 18.- MATERIAL PREDOMINANTE EN LA CONSTRUCCION.

MATERIAL PREDOMINANTE EN LA CONSTRUCCION	D I S T R I T O S						
	XIV	XV	XVI	XVII	XVIII	XIX	XX
TOTAL	31 521	31 962	27 256	39 758	32 522	35 846	26 294
DE LOS PISOS							
MOSAICO O SIMILAR	14 697	15 344	17 247	23 203	19 515	26 662	17 212
MADERA	15 641	15 879	9 215	15 210	12 344	5 218	6 457
CEMENTO O LADRILLO FIJO	983	508	680	937	544	3 449	2 413
TIERRA		9	21	20		109	95
OTROS	200	222	93	388	119	408	117
DE LAS PAREDES EXTERIORES							
MAMPOSTERIA	31 295	31 771	27 033	39 503	32 253	34 119	25 836
ADOBE	50	58	10	41	19	66	54
MADERA	137	105	203	164	230	1 531	350
OTROS	39	28	10	50	20	130	54
DEL TECHO							
MOSAICO, LOSA O CUB.ASF.	27 364	27 376	23 320	35 871	28 717	29 188	20 046
CHAPA METALICA	3 693	3 204	2 810	2 662	2 764	4 247	4 657
TEJA	277	1 115	719	890	574	273	546
CHAPA DE FIBROCEMENTO	128	173	284	147	398	1 552	778

VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR DISTRITO.  
 CUADRO 19.- SERVICIO DE ALUMBRADO Y COMBUSTIBLE EMPLEADO PARA COCINAR.

SERVICIO DE ALUMBRADO Y COMBUSTIBLE EMPLEADO PARA COCINAR	TOTAL	D I S T R I T O S					
		I	II	III	IV	V	VI
TOTAL	918 758	98 723	90 996	48 808	31 776	26 097	50 074
SERVICIO DE ALUMBRADO							
ELECTRICIDAD DE RED PUBL	917 979	98 723	90 996	48 777	31 616	25 897	50 064
ELECTRICIDAD POR GENERACION PROPIA	41						
NO TIENE ELECTRICIDAD	738			31	160	200	10
COMBUSTIBLE EMPLEADO PARA COCINAR							
GAS DE RED	858 841	95 625	87 767	44 760	27 065	20 059	46 759
GAS ENVASADO	53 611	2 275	2 664	3 488	4 047	5 465	2 973
OTRO	6 306	823	565	560	664	573	342

VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR DISTRITO.  
 CUADRO 19.- SERVICIO DE ALUMBRADO Y COMBUSTIBLE EMPLEADO PARA COCINAR.

SERVICIO DE ALUMBRADO Y COMBUSTIBLE EMPLEADO PARA COCINAR	D I S T R I T O S						
	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII
TOTAL	52 772	46 485	81 947	67 283	32 145	34 919	31 574
SERVICIO DE ALUMBRADO							
ELECTRICIDAD DE RED PUBL	52 752	46 444	81 895	67 261	32 124	34 910	31 557
ELECTRICIDAD POR GENERACION PROPIA		22					
NO TIENE ELECTRICIDAD	20	19	52	22	21	9	17
COMBUSTIBLE EMPLEADO PARA COCINAR							
GAS DE RED	51 550	44 972	79 582	64 349	30 938	33 824	27 393
GAS ENVASADO	1 125	1 476	1 927	2 623	1 017	975	3 912
OTRO	97	37	438	311	190	120	269

VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR DISTRITO.  
 CUADRO 19.- SERVICIO DE ALUMBRADO Y COMBUSTIBLE EMPLEADO PARA COCINAR.

SERVICIO DE ALUMBRADO Y COMBUSTIBLE EMPLEADO PARA COCINAR	D I S T R I T O S						
	XIV	XV	XVI	XVII	XVIII	XIX	XX
TOTAL	31 521	31 962	27 256	39 758	32 522	35 846	26 294
SERVICIO DE ALUMBRADO							
ELECTRICIDAD DE RED PUBL	31 512	31 952	27 224	39 738	32 463	35 799	26 275
ELECTRICIDAD POR GENERACION PROPIA				9		10	
NO TIENE ELECTRICIDAD	9	10	32	11	59	37	19
COMBUSTIBLE EMPLEADO PARA COCINAR							
GAS DE RED	28 944	30 457	25 876	38 478	31 131	26 896	22 416
GAS ENVASADO	2 472	1 350	1 251	1 137	1 234	8 556	3 644
OTRO	105	155	129	143	157	394	234

VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR DISTRITO.  
 CUADRO 20.- PROCEDENCIA Y SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA.

PROCEDENCIA Y SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DEL AGUA	TOTAL	DISTRITOS					
		I	II	III	IV	V	VI
TOTAL	918 758	98 723	90 996	48 808	31 776	26 097	50 074
PROCEDENCIA							
AGUA CORRIENTE DE RED	910 774	97 704	90 023	48 514	31 637	25 655	48 829
PERFORACION	136					26	
POZO	245						
OTRA PROCEDENCIA	7 603	1 019	973	294	139	416	1 245
SISTEMA DE ABASTECIMIENTO							
PROVISION POR CISTERNA DENTRO DE LA VIVIENDA	908 900	98 009	90 830	48 517	30 692	24 204	49 778
PROVISION FUERA DE LA VIVIENDA							
CANILLA DENTRO DEL TERRENO	4 491	269	105	281	798	604	296
CANILLA FUERA DEL TERRENO	4 161		10		237	1 074	
OTRO SISTEMA	1 206	445	51	10	49	215	

VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR DISTRITO.  
 CUADRO 20.- PROCEDENCIA Y SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DEL AGUA.

PROCEDENCIA Y SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DEL AGUA	D I S T R I T O S						
	VII	VIII	XIX	X	XI	XII	XIII
TOTAL	52 772	46 485	81 947	67 283	32 145	34 919	31 574
PROCEDENCIA							
AGUA CORRIENTE DE RED	52 403	46 318	81 359	66 922	31 792	34 595	31 320
PERFORACION POZO				11			
OTRA PROCEDENCIA	369	167	588	350	353	324	254
SISTEMA DE ABASTECIMIENTO							
PROVISION POR CAÑERIA DENTRO DE LA VIVIENDA	52 741	46 448	81 715	67 156	32 066	34 797	31 003
PROVISION FUERA DE LA VIVIENDA							
CANILLA DENTRO DEL TERRENO	21	37	187	94	69	41	219
CANILLA FUERA DEL TERRENO			17	12			325
OTRO SISTEMA	10		28	21	10	81	27

VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR DISTRITO.  
 CUADRO 20.- PROCEDENCIA Y SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DEL AGUA.

PROCEDENCIA Y SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DEL AGUA	D I S T R I T O S						
	XIV	XV	XVI	XVII	XVIII	XIX	XX
TOTAL	31 521	31 962	27 256	39 758	32 522	35 846	26 294
PROCEDENCIA							
AGUA CORRIENTE DE RED	31 405	31 873	27 174	39 611	32 364	35 427	25 849
PERFORACION	9					90	
POZO							245
OTRA PROCEDENCIA	107	89	82	147	158	329	200
SISTEMA DE ABASTECIMIENTO							
PROVISION POR CAJERIA DENTRO DE LA VIVIENDA	31 429	31 865	27 175	39 599	32 422	33 936	24 518
PROVISION FUERA DE LA VIVIENDA							
CANILLA DENTRO DEL TERRENO	64	76	81	120	52	849	228
CANILLA FUERA DEL TERRENO				8		1 026	1 452
OTRO SISTEMA	28	21		31	48	35	96

VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR DISTRITO.  
 CUADRO 21.- SERVICIO SANITARIO Y DISPONIBILIDAD DE DUCHA O BAÑERA.

SERVICIO SANITARIO DUCHA O BAÑERA	TOTAL	DISTRITOS					
		I	II	III	IV	V	VI
TOTAL	918 758	98 723	90 996	48 808	31 776	26 097	50 074
SERVICIO SANITARIO							
RETRETE CON DESCARGA DE AGUA							
DESAGUE A RED PUBLICA	901 364	97 989	90 558	48 522	31 150	23 921	49 906
OTRO SIST. DE DESAGUE	8 971	15	253	125	46	499	90
RETRETE SIN DESCARGA DE AGUA	5 590	258	80	150	411	1 280	39
NO TIENE RETRETE	2 833	461	105	11	169	397	39
DUCHA O BAÑERA							
AGUA CALIENTE Y FRIA	828 614	95 512	86 555	44 272	22 833	18 635	43 842
AGUA FRIA SOLAMENTE	77 020	2 529	4 167	4 148	7 178	5 271	5 574
NO TIENE DUCHA O BAÑERA	13 124	682	274	388	1 765	2 191	658

VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR DISTRITO.  
 CUADRO 21.- SERVICIO SANITARIO Y DISPONIBILIDAD DE DUCHA O BAÑERA.

SERVICIO SANITARIO DUCHA O BAÑERA	D I S T R I T O S						
	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII
TOTAL	52 772	46 485	81 947	67 283	32 145	34 919	31 574
SERVICIO SANITARIO							
RETRETE CON DESCARGA DE AGUA							
DESAGUE A RED PUBLICA	52 694	46 423	81 610	67 040	31 652	34 751	29 606
OTRO SIST. DE DESAGUE	39	34	134	117	404	68	1 394
RETRETE SIN DESCARGA DE AGUA	29	19	84	69	10	9	497
NO TIENE RETRETE	10	9	119	57	79	91	77
DUCHA O BAÑERA							
AGUA CALIENTE Y FRIA	50 318	43 200	77 779	63 574	29 341	32 576	25 912
AGUA FRIA SOLAMENTE	2 359	2 973	3 881	3 539	2 636	2 170	4 887
NO TIENE DUCHA O BAÑERA	95	312	287	170	168	173	775

VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR DISTRITO.  
 CUADRO 21.- SERVICIO SANITARIO Y DISPONIBILIDAD DE DUCHA O BAÑERA.

SERVICIO SANITARIO DUCHA O BAÑERA	D I S T R I T O S						
	XIV	XV	XVI	XVII	XVIII	XIX	XX
TOTAL	31 521	31 962	27 256	39 758	32 522	35 846	26 294
SERVICIO SANITARIO							
RETRETE CON DESCARGA DE AGUA							
DESAGUE A RED PUBLICA	31 408	31 768	26 688	39 348	32 100	30 583	23 647
DTR0 SIST. DE DESAGUE	87	109	199	293	342	3 387	1 336
RETRETE SIN DESCARGA							
DE AGUA	18	47	50	53	19	1 609	859
NO TIENE RETRETE	8	38	319	64	61	267	452
DUCHA O BAÑERA							
AGUA CALIENTE Y FRIA	27 184	28 835	24 158	36 439	29 892	27 336	20 421
AGUA FRIA SOLAMENTE	4 141	3 013	2 894	3 071	2 429	6 173	3 987
NO TIENE DUCHA O BAÑERA	196	114	204	248	201	2 337	1 886

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS**

Buenos Aires, 20 de julio de 1983

